



## Asamblea General

Quincuagésimo primer período de sesiones

**6<sup>a</sup>** sesión plenaria

Martes 24 de septiembre de 1996, a las 10.00 horas

Nueva York

*Documentos Oficiales*

*Presidente:* Sr. Razali Ismail ..... (Malasia)

*Se abre la sesión a las 10.00 horas.*

### **Discurso del Sr. William Jefferson Clinton, Presidente de los Estados Unidos de América**

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): La Asamblea escuchará ahora el discurso del Presidente de los Estados Unidos de América.

*El Sr. William Jefferson Clinton, Presidente de los Estados Unidos de América, es acompañado al Salón de la Asamblea General.*

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de los Estados Unidos de América, Excmo. Sr. William Jefferson Clinton, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

**El Presidente Clinton** (*interpretación del inglés*): Hace tres años tuve el honor de ser el primer Presidente norteamericano nacido después de la fundación de las Naciones Unidas que dirigiera la palabra a la Asamblea General. En su quincuagésimo primer año, las Naciones Unidas todavía no han realizado todas las aspiraciones de sus fundadores. Pero los ideales de la Carta de las Naciones Unidas —paz, libertad, tolerancia y prosperidad—, interesan ahora a más personas en más naciones que nunca.

Nos encontramos ahora en una encrucijada de la historia humana en la que los bloques y las barreras que durante mucho tiempo definieron el mundo están dando paso a una era de posibilidades notables, una era en la que más hijos nuestros y más naciones podrán hacer realidad sus sueños como nunca antes. Pero también es esta una era de nuevas amenazas —provenientes del terrorismo, de los Estados al margen de la ley que los respaldan, de los odios étnicos, religiosos, raciales y tribales, de los delincuentes internacionales y los traficantes de estupefacientes—, amenazas que serían aún más peligrosas si los delincuentes tuvieran acceso a las armas de destrucción en masa.

El reto que tenemos ante nosotros, claramente, es doble: aprovechar las nuevas oportunidades para que más personas disfruten de paz y libertad, seguridad y prosperidad, y actuar con firmeza y rapidez contra los peligros que ese cambio ha producido.

Esta semana y en este lugar, estamos dando adelante un paso gigantesco. Por consenso general abrumador, asumiremos el compromiso solemne de poner fin a todos los ensayos nucleares para siempre.

Antes de entrar a este Salón, tuve el gran honor de ser el primer dirigente en firmar el Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares (TPCE). Lo hice, con cierto orgullo, con esta estilográfica, porque es la misma que utilizó el Presidente Kennedy para firmar el Tratado de prohibición parcial de los ensayos nucleares hace 33 años.

Este Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares contribuirá a impedir que las Potencias nucleares desarrollen armas más avanzadas y más peligrosas. Limitará la posibilidad de que otros Estados adquieran tales artefactos. Apunta hacia un siglo en el que los papeles y los riesgos de las armas nucleares podrán reducirse aún más y, finalmente, eliminarse.

Quiero agradecer a todos los que ayudaron a que llegáramos a este día, especialmente al Presidente del Comité de negociación del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares, el Embajador Ramaker, de los Países Bajos, y al Gobierno de Australia, que tomó la iniciativa en las Naciones Unidas.

Doy las gracias al Secretario General por las observaciones que hizo esta mañana al establecer los criterios y patrones en apoyo de las Naciones Unidas como depositarias del Tratado.

Las firmas de las Potencias nucleares declaradas del mundo —los Estados Unidos, China, Francia, Rusia y el Reino Unido—, junto con las de la gran mayoría de las naciones, crearán inmediatamente una norma internacional contra los ensayos nucleares, incluso antes de que el Tratado entre oficialmente en vigor.

El TPCE es el trabajo compartido de una negociación ardua. Algunos se han quejado de que no contiene un mandato de desarme nuclear completo para una fecha precisa. A esos les digo: “no permitan que se pierdan los beneficios de este logro ignorando el enorme progreso que ya hemos realizado hacia ese objetivo”. Hoy no hay misiles rusos que apunten a Norteamérica, ni misiles norteamericanos que apunten a Rusia.

Mediante los Tratados START, estamos reduciendo nuestros arsenales nucleares en dos tercios. Ucrania, Belarús y Kazakstán están deshaciéndose de las armas nucleares que quedaron en sus territorios cuando se disolvió la Unión Soviética.

Estamos trabajando con los nuevos Estados independientes para mejorar la seguridad en las instalaciones nucleares y modificar las armas nucleares de manera que sirvan para usos pacíficos.

Los Estados Unidos y otros Estados poseedores de armas nucleares han adherido a las zonas libres de armas nucleares del Pacífico Sur y de África. Ahora la mitad de la superficie terrestre del mundo está libre de armas nucleares por acuerdo internacional. Y la comunidad mundial

prorrogó indefinidamente el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP).

No obstante, algunos de los cambios que han hecho posible este progreso han creado también nuevos riesgos. La disolución de la Unión Soviética ha dejado materiales nucleares dispersos en todos los nuevos Estados independientes. Al haberse derribado las barreras en todo el mundo, el peligro del contrabando nuclear ha aumentado. De manera que en la medida en que reducimos los arsenales mundiales de armas de destrucción en masa, también debemos reducir el peligro de que esos materiales letales caigan en manos irresponsables, desarrollando a la vez defensas efectivas para nuestro pueblo por si eso sucediera.

Los Estados Unidos tienen seis objetivos prioritarios para levantar la amenaza de destrucción con armas nucleares y la amenaza de las armas de destrucción en masa, así como para limitar su peligrosa difusión.

Primero, debemos proteger a nuestro pueblo de un ataque químico y dificultar a los Estados malhechores y a los terroristas el uso de gas venenoso haciendo que entre en vigor lo más pronto posible la Convención sobre armas químicas. Lamento profundamente que el Senado de los Estados Unidos todavía no se haya pronunciado sobre la Convención, pero quiero asegurar a esta Asamblea y a los pueblos del mundo que no dejaré que muera este tratado y que me uniré a las filas de las naciones decididas a impedir la difusión de las armas químicas.

Segundo, debemos reducir el riesgo de que un Estado o una organización proscritos puedan crear un artefacto nuclear mediante la negociación de un tratado que congele la producción de materiales fisionables para utilizarlos en armas nucleares. La Conferencia de Desarme debe hacer frente a este desafío inmediatamente. Los Estados Unidos, Rusia, Francia y el Reino Unido ya han detenido la producción de materiales fisionables para las armas. Insto a otras naciones a poner fin a la producción sin salvaguardias de estos materiales mientras se concluye el tratado.

Tercero, debemos seguir reduciendo nuestros arsenales nucleares. Cuando Rusia ratifique el START II, el Presidente Yeltsin y yo estamos dispuestos a discutir las posibilidades de mayores cortes, así como a limitar y vigilar las ojivas y los materiales nucleares. Esto ayudará a que las profundas reducciones sean irreversibles.

Cuarto, debemos intensificar nuestros esfuerzos contra la difusión de armas nucleares, mediante el fortalecimiento del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares

(TNT). Debemos asignar un papel más firme al Organismo Internacional de Energía Atómica y proporcionarle mejores instrumentos para que conduzca inspecciones en todo el mundo. Nuestros funcionarios aduaneros y los encargados de hacer cumplir la ley deben cooperar más en la lucha contra el contrabando nuclear. E insto a todas las naciones que no hayan firmado el TNT a que lo hagan sin demora.

Quinto, debemos proteger mejor a nuestro pueblo de quienes utilizan la enfermedad como arma de guerra, dando a la Convención sobre las armas químicas los medios para fortalecer su cumplimiento, incluyendo las investigaciones *in situ* cuando se crea que tales armas puedan haber sido utilizadas o cuando ocurran estallidos de enfermedades sospechosos. Debemos fijarnos el objetivo de completar esta tarea para 1998.

Por último, debemos poner fin a la carnicería causada por las minas terrestres antipersonal, esos asesinos ocultos que matan y mutilan a más de 25.000 personas al año. En mayo anuncié una serie de medidas que los Estados Unidos adoptarían con este objetivo. Hoy renuevo mi llamamiento para llevar a cabo rápidamente negociaciones sobre la prohibición mundial del uso, el almacenamiento, la producción y la transferencia de minas terrestres antipersonal. Nuestros hijos merecen caminar sobre la Tierra con seguridad.

Hace 33 años, en la cima de la guerra fría, el Presidente Kennedy habló en la Universidad Americana en Washington. La paz fue el tema de su disertación, pero no un ideal de paz abstracto. Nos instó a concentrarnos en

“una paz obtenible, más práctica, basada no en una repentina revolución en la naturaleza humana, sino en una evolución gradual en las instituciones humanas, en una serie de medidas concretas y acuerdos eficaces que beneficien a todos.”

En esa misma disertación anunció que pronto se iniciarían en Moscú las conversaciones sobre un tratado de prohibición completa de los ensayos.

La visión del Presidente Kennedy fue más allá de las posibilidades de su época; sus palabras todavía nos hablan. Al estampar nuestros nombres en el Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares —el premio más largamente buscado, más difícilmente peleado en la historia del control de armamentos— recordemos la confianza de pioneros anteriores y fijemos nuestra visión en los retos del nuevo siglo.

Durante los últimos tres años nos hemos encauzado por el camino correcto para hacer frente a esos retos. En Bosnia, donde ha terminado la guerra y donde hace apenas 10 días su gente acudió en paz a las urnas, nos hemos encauzado por el camino correcto. Ahora debemos ayudar a Bosnia a construir un futuro unificado, democrático y pacífico.

En Haití, donde han desaparecido los dictadores, ha vuelto la democracia y ha terminado el éxodo de refugiados, nos hemos encauzado por el camino correcto. Ahora debemos ayudar al pueblo haitiano a disfrutar de todos los beneficios de la libertad y a forjar un futuro más próspero. En el Oriente Medio y en Irlanda del Norte se ha progresado hacia una paz duradera, y nos hemos encauzado por el camino correcto. Ahora debemos apoyar el progreso continuado entre Israel y los palestinos y debemos ampliar el círculo de paz para incluir a más vecinos de Israel. Debemos ayudar a dar a los niños de Belfast la oportunidad de vivir vidas normales.

El hecho de que la democracia, la apertura del comercio y la paz se estén consolidando alrededor del mundo, es un indicio de que nos estamos encauzando por el camino correcto. Aquí en las Américas, todas las naciones con excepción de una han izado la bandera de la libertad. En Europa central, en Rusia, Ucrania y los otros Estados independientes nuevos, las fuerzas de la reforma se han ganado todo nuestro respeto y continuarán contando con el apoyo de los Estados Unidos. Ahora debemos comenzar a dar la bienvenida a las nuevas democracias de Europa en la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), fortalecer la asociación de la OTAN con Rusia y construir una Europa segura y no dividida.

En Asia, Corea del Sur, Japón, China y América trabajando juntos persuadimos a Corea del Norte a congelar su programa nuclear bajo una vigilancia internacional. Ahora, tras las acciones provocadoras de Corea del Norte, debemos buscar una paz permanente para todo el pueblo coreano. Nuestro planeta es más seguro debido a nuestros esfuerzos comunes para cerrar Chernobyl, para enfrentar los retos del cambio climático, para proteger los bosques y los océanos del mundo. Ahora debemos cumplir nuestro deber como custodios de nuestro medio ambiente, a fin de que nuestros hijos hereden un planeta todavía más sano.

Todos nosotros debemos continuar nuestros esfuerzos históricos para crear un sistema de comercio mejor, más global, para el siglo XXI. Hemos hecho progresos notables, pero aún queda más por hacer en la apertura de los

mercados, en la creación de millones de nuevos empleos para toda nuestra gente.

En esta época de retos y cambios, las Naciones Unidas son más importantes que nunca jamás, porque nuestro mundo es más interdependiente que nunca jamás. La mayoría de los estadounidenses lo sabe. Desgraciadamente, algunos de ellos, en su anhelo de liberarse de los problemas del mundo y tal vez para concentrarse más en nuestros propios problemas, ignoran lo que han hecho las Naciones Unidas, ignoran los beneficios que genera la cooperación, ignoran nuestra propia interdependencia con todos ustedes para forjar un futuro mejor, ignoran todo lo que las Naciones Unidas están haciendo para elevar las vidas de millones mediante la preservación de la paz, la vacunación de los niños, la preocupación por los refugiados, la distribución de las bondades del progreso alrededor del mundo. Ellos han dificultado el cumplimiento de las obligaciones que los Estados Unidos tienen con las Naciones Unidas. Pero permítaseme asegurarles a todos ustedes lo siguiente: la gran mayoría de los estadounidenses apoyan a las Naciones Unidas, no sólo porque reflejan nuestros propios ideales, sino también porque fortalecen nuestros intereses. Debemos continuar trabajando para manifestar el apoyo que siente nuestra gente.

Por 51 años consecutivos los Estados Unidos serán el más grande contribuyente financiero a las Naciones Unidas. Estamos pagando nuestra cuota y me comprometo a pagar nuestras obligaciones acumuladas. Sin embargo, también apoyamos el proceso de reforma, que ha realizado una gran labor en reformar y reducir la burocracia y en contener el presupuesto, lo cual debe continuar.

También creemos que todos nosotros —las naciones del mundo trabajando juntas— debemos hacer más para combatir el terrorismo. El año pasado pedí a las naciones aquí reunidas que se comprometieran con el objetivo de cero tolerancia para la agresión, el terrorismo y el comportamiento ilegal. Debo decir con toda franqueza que no lo hemos hecho todavía. La verdadera cero tolerancia significa no ayudar ni dar cuartel a los terroristas que asesinan a personas inocentes ni a los narcotraficantes que envenenan a nuestra niñez, así como hacer todo lo que podamos para impedir que las armas de destrucción en masa caigan en manos irresponsables. La cero tolerancia nos exige aislar a los Estados que se nieguen a acatar las normas de conducta civilizada que todos hemos aceptado. Mientras el Iraq amenace a sus vecinos y a su pueblo, mientras el Irán apoye y proteja a los terroristas, mientras Libia se niegue a entregar a quienes hicieron explotar el vuelo 103 de Pan Ameri-

can, no debieran ser miembros de pleno derecho de la familia de naciones.

Los Estados Unidos están aplicando una estrategia tripartita contra los terroristas: en el exterior, trabajando más estrechamente que nunca con las naciones que piensan igual; en casa, dando a nuestros encargados del cumplimiento de la ley los medios más duros que haya disponibles para combatir el terrorismo, y haciendo todo lo que esté a nuestro alcance para que sean aún más seguros los aeropuertos y los aviones que nos unen a todos. He solicitado a nuestro Congreso más de mil millones de dólares para cumplir estos compromisos y estamos aplicando el plan de seguridad aérea elaborado por el Vicepresidente de los Estados Unidos, a fin de que sea más seguro viajar hacia, desde y dentro de los Estados Unidos.

Hay otras medidas que debemos adoptar en forma conjunta. El año anterior insté a que juntos lleváramos a cabo la tarea de atacar el lavado de dinero y las empresas encubridoras, cerrar los mercados grises de armas, explosivos y documentación falsa, crear en el mundo entero más centros encargados de hacer cumplir la ley, y fortalecer las salvaguardias sobre los materiales letales. En cada una de esas esferas hemos logrado progresos, a través de las Naciones Unidas, en la Cumbre para el establecimiento de la paz celebrada en Sharm El Sheikh, en la conferencia sobre terrorismo celebrada en París, y también a nivel individual.

Ahora deberíamos adoptar la declaración sobre el crimen y la seguridad pública que propuse el año anterior. Incluye un compromiso de no servir como lugar de protección, a fin de que podamos decir con una sola voz a los terroristas, a los criminales y a los traficantes de drogas: “no tienen ningún lugar adonde huir, ningún lugar donde ocultarse”. Insto a todos los Miembros a que ratifiquen las 11 convenciones internacionales que ayudarían a prevenir y castigar el terrorismo y a penalizar el uso de explosivos en ataques terroristas.

En lo que concierne a todas las naciones cuyos hijos caen presa de las drogas y a todas las naciones que producen dichas drogas, debemos hacer más para reducir la demanda y para eliminar las drogas ilícitas del mercado y de las calles. Los Estados Unidos cumplirán con la parte que les corresponde. La semana próxima destinaré a México, Colombia y otros países de América del Sur y del Caribe más de 100 millones de dólares en equipo de defensa, servicios y capacitación.

Estos recursos ayudarán a nuestros amigos a poner coto al flujo de drogas en su lugar de origen. Ahora pido a todas las naciones que exportan los productos químicos necesarios para elaborar drogas ilícitas que creen un grupo oficioso cuyos miembros trabajen para impedir que los productores de drogas puedan contar con esos productos químicos. No debemos permitir que más drogas oscurezcan el alba del siglo venidero.

Nuestro deber de luchar contra todas estas fuerzas de destrucción está directamente vinculado a nuestros esfuerzos destinados a reducir la amenaza de las armas de destrucción en masa. Todos sabemos que no somos inmunes a dicha amenaza. Lo pudimos comprobar cuando nuestros amigos del Japón se vieron sometidos al poder asesino de una pequeña cápsula de gas sarin en el subterráneo de Tokio. Sabemos que un pequeño trozo de plutonio es suficiente para construir una bomba nuclear. Sabemos que más personas peligrosas tienen acceso a materiales de destrucción en masa a causa del movimiento rápido y las fronteras abiertas que caracterizan a esta época. La tarea de eliminar estos problemas de los arsenales del mundo y de impedir que se diseminen ha asumido una nueva y apremiante urgencia para todos nosotros.

Por ello, fortalezcamos nuestra determinación de luchar contra los Estados villanos, los terroristas y los criminales que ponen en peligro nuestra seguridad, nuestra forma de vida y las posibilidades de nuestros hijos en el siglo XXI. Renovemos nuestro compromiso de impedir que adquieran armas de destrucción en masa. Trabajemos más arduamente que nunca para levantar el telón nuclear que ha oscurecido el escenario del mundo desde hace demasiado tiempo. Hagamos de estas solemnes tareas nuestra obligación común, nuestro compromiso común; si lo hacemos, entonces ingresaremos juntos al siglo XXI marchando hacia un mundo mejor y más seguro, el mismo mundo mejor y más seguro que las Naciones Unidas han procurado construir desde hace 51 años.

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): En nombre de la Asamblea General, quiero dar las gracias al Presidente de los Estados Unidos de América por la declaración que acaba de formular.

*El Sr. William Jefferson Clinton, Presidente de los Estados Unidos de América, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.*

## **Tema 9 del programa** (*continuación*)

### **Debate general**

#### **Discurso del Sr. Andris Šķēle, Primer Ministro de la República de Letonia**

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): La Asamblea General escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de la República de Letonia.

*El Sr. Andris Šķēle, Primer Ministro de la República de Letonia, es acompañado a la tribuna.*

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): Tengo el gran honor de dar la bienvenida al Primer Ministro de la República de Letonia, Excelentísimo Sr. Andris Šķēle, y de invitarlo a dirigirse a la Asamblea General.

**Sr. Šķēle** (Letonia) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: Permítame felicitarlo por su elección y desearle éxito en el desempeño de su cargo durante el quincuagésimo primer período de sesiones de la Asamblea General. Deseo que este período de sesiones de la Asamblea General sea productivo y fructífero para todos, y quiero asegurar a los miembros la plena cooperación de la delegación de Letonia para garantizar el éxito de sus trabajos.

La palabra “reforma” fue muy utilizada durante el período de sesiones anterior de este órgano. La palabra “crisis” puede alcanzar un nivel de utilización similar durante el quincuagésimo primer período de sesiones. En este sentido, quisiera recordar las palabras del ex Presidente de los Estados Unidos Sr. John Fitzgerald Kennedy:

“Cuando se la escribe en chino, la palabra ‘crisis’ está compuesta por dos caracteres. Uno de ellos representa el peligro y el otro representa la oportunidad.”

Desde que se sumó a las Naciones Unidas hace cinco años, Letonia ha apoyado en forma constante las reformas con el propósito de evitar las crisis. Los 50 años durante los cuales estuvimos ausentes de la comunidad internacional hacen que valoremos en forma especial el hecho de que esta tribuna es el único lugar del mundo desde el cual todas las naciones pueden hablar en condiciones de igualdad acerca de cuestiones de importancia mundial.

Una declaración desde esta tribuna es un medio y no un fin. Puede ser apenas el primero de muchos pasos hacia un nivel de desarrollo humano que Immanuel Kant caracterizó como la paz eterna. Muy a menudo lo que más nos acerca a lograr el ideal de un mundo sin guerras y las Naciones Unidas como encargadas de mantener la paz y la seguridad internacionales es el establecimiento de los mecanismos que se necesitan para detener un conflicto armado. En este sentido, me permito recordar que el batallón de mantenimiento de la paz conjunto estonio-letonio-lituano, cuyo período de entrenamiento concluirá el año próximo, será una contribución de los Estados bálticos al fortalecimiento de los mecanismos de mantenimiento y establecimiento de la paz creados por las Naciones Unidas.

La situación mundial actual nos obliga a preguntarnos cuán a menudo nos hemos demorado demasiado, cuán a menudo hemos carecido de sabiduría, intuición y diplomacia eficaz en nuestros intentos de resolver pacíficamente las controversias. Somalia, la ex Yugoslavia, Chechenia, Rwanda no son las únicas regiones que han sufrido recientemente. Se trata de problemas para toda la comunidad mundial, no sólo para las Naciones Unidas. Esto nos hace pensar lo lejos que estamos del ideal de la paz mundial eterna, que pocos creen posible, pero cuya realización es uno de los propósitos fundamentales de las Naciones Unidas. Todos estamos de acuerdo en que la paz es un valor fundamental y la guerra significa catástrofe y destrucción. No obstante, vivimos en un mundo en que los conflictos armados surgen constantemente; en que algunos se benefician de la guerra; en que las relaciones de dominación, las reglas del juego y la diversidad de valores no excluyen la guerra como mecanismo para tratar de conseguir los intereses nacionales.

El reducir la posibilidad de conflictos locales es un aspecto importante de la seguridad mundial. Todo conflicto local armado afecta a la sociedad mundial en su conjunto, especialmente en nuestro mundo que cambia y se reduce rápidamente, en el que los conceptos de distancia, velocidad e información cambian con rapidez. El terrorismo internacional, el comercio ilícito de armas y estupefacientes, personas que huyen de sus hogares y otras consecuencias acompañan a los conflictos locales, pero no se limitan solamente a las zonas de conflicto. La inestabilidad política y la discordia racial, religiosa y étnica, combinadas con bajos niveles de vida, alimentan los conflictos armados. Como medidas preventivas, las Naciones Unidas deben seguir promoviendo activamente el respeto de los derechos humanos, la tolerancia, la universalidad de las Naciones Unidas, el desarme y la aplicación de los acuerdos de limitación de los armamentos, y deben seguir apoyando las economías de los Estados que necesiten ayuda.

Celebramos el Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares (TPCE), que ha sido abierto para la firma y ratificación tras una búsqueda larga y difícil de transacción. Tengo intención de firmar hoy el TPCE. Estamos convencidos de que este Tratado puede acercar el mundo a la paz. Letonia considera que es imprescindible que se siga trabajando sobre la limitación de las armas convencionales. Apoyamos la Convención sobre las armas químicas, aunque nos inquieta que los dos principales fabricantes de armas químicas todavía no hayan ratificado la Convención.

Letonia cree que el respeto universal de los derechos humanos debe seguir siendo una prioridad de las Naciones Unidas y de sus Miembros. Habida cuenta de las tareas cada vez mayores del sistema de derechos humanos de las Naciones Unidas, resulta absolutamente necesario aumentar la asignación de recursos dedicados a las actividades de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos. Es intolerable un doble rasero en materia de derechos humanos y Letonia dedica una atención especial a ello. Las directrices para la protección mundial de los derechos humanos son los documentos aprobados en la Conferencia Mundial de Derechos Humanos. Los países deben aplicar estas directrices y compartir con los demás su experiencia al hacerlo.

En Letonia estas directrices se han aplicado a una situación demográfica singular causada por 50 años de ocupación. De acuerdo con una recomendación de la Conferencia Mundial de Derechos Humanos, Letonia ha establecido una institución independiente para la protección de los derechos humanos: la Oficina Estatal de Derechos Humanos. Esta Oficina tiene el mandato de escuchar e investigar las denuncias de los residentes de Letonia, informar a los miembros de la sociedad sobre los derechos humanos y hacer recomendaciones al Gobierno y al Parlamento sobre la legislación que afecte a los derechos humanos. Para establecer la Oficina Estatal de Derechos Humanos, Letonia recibió una asistencia inapreciable del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y del Centro de Derechos Humanos.

Las Naciones Unidas tienen que seguir protegiendo esos valores que engendran el respeto de los derechos humanos, la tolerancia, el rechazo de la violencia y la promoción de la paz. No son las armas ni la fuerza física

lo que protege los hogares, las personas y los países. Por el contrario, la verdadera seguridad depende, entre otras cosas, de buenas relaciones con todos los vecinos y de una economía fuerte. Letonia está aplicando con éxito esta política. Nuestro objetivo es lograr un rápido crecimiento económico y atraer las inversiones extranjeras a Letonia. Ya este año Letonia tiene una de las tasas de inflación más bajas de Europa oriental, junto con una moneda estable e índices de desarrollo que aumentan con rapidez. Tenemos un sistema portuario bien desarrollado, incluidos el segundo puerto más grande del mundo para la carga de sales de potasio y uno de los puertos más grandes de Europa para el tránsito de productos petrolíferos.

Letonia es el centro geográfico de los Estados bálticos y un puente económico natural entre el Este y el Oeste. Nuestro país pertenece a la familia europea de Estados democráticos, comparte valores comunes y coopera a su protección. La integración en las estructuras europeas y transatlánticas es la mayor prioridad para Letonia. Estamos trabajando activamente en pro de la integración de Letonia en los sistemas económicos europeo y mundial, así como en aras de una estrecha asociación en el continente europeo, tanto en el plano gubernamental como en el no gubernamental.

Letonia participa también en los esfuerzos destinados a mejorar la labor de las Naciones Unidas para que la Organización pueda reaccionar más eficazmente ante los problemas de nuestro tiempo. En apoyo de la reestructuración y revitalización de las Naciones Unidas en las esferas económica, social y esferas conexas, y reconociendo la conveniencia de una rotación frecuente de los Estados Miembros representados en órganos importantes de las Naciones Unidas, Letonia ha presentado, por primera vez, su candidatura para un asiento en el Consejo Económico y Social a partir de 1997.

Ha transcurrido un año desde que las Naciones Unidas celebraran su cincuentenario, cuando se oyó mucho acerca de la urgencia de reformar la Organización. Si embargo, durante el último año, los Estados Miembros no han podido ponerse de acuerdo sobre estas reformas esperadas desde hace tiempo. Si los Estados Miembros siguen sin tomar decisiones, las Naciones Unidas perderán lenta pero inevitablemente su capacidad de tratar de conseguir eficazmente sus metas mundiales. Como parte de los esfuerzos de reforma es importante que las Naciones Unidas enuncien y evalúen periódicamente las prioridades de sus aspiraciones, en especial en momentos en que los recursos son limitados pero la demanda de los mismos está aumentando.

Una causa de la crisis a que se enfrentan las Naciones Unidas es la situación financiera. La contribución financiera a la Organización de cada Estado Miembro debe reflejar su capacidad de pago. Las cuotas pueden ser una gran carga para los países en desarrollo y los países con economías en transición que tienen unas cuotas excesivas. Un sistema futuro de cuotas debe ser justo, transparente y elástico a fin de poderlo adaptar rápidamente a los cambios económicos.

Letonia desearía repetir su opinión de que es necesario contar con mecanismos de financiación innovadores. Apoya los esfuerzos recientes realizados por el Consejo Económico y Social para estudiar esos mecanismos a fin de financiar un desarrollo sostenible. La introducción de nuevos mecanismos financieros y otras herramientas de gestión financiera sólo pueden mejorar la débil disciplina financiera actual de los Estados Miembros.

Letonia apoya las reformas que producirían una reducción del número de órganos subsidiarios de la Asamblea General y del número de estructuras administrativas en la Secretaría, así como la plena introducción de métodos modernos de gestión.

Por lo que respecta a la reforma del Consejo de Seguridad, una prioridad debería ser ajustar el número de sus miembros para lograr una representación geográfica equitativa y responder al aumento producido en el número de Miembros de las Naciones Unidas en los últimos decenios. Se debe aumentar aún más la eficacia de la labor del Consejo de Seguridad haciendo que sus métodos de trabajo sean más transparentes y logrando que el intercambio de información con los países no miembros sea mayor que en la actualidad.

Letonia es un país comprometido con los ideales de la paz, la democracia y los derechos humanos. Se identifica con los esfuerzos de la sociedad mundial por mantener y lograr esos ideales. Es un miembro activo de la comunidad de naciones. Estamos convencidos de que esta es la verdadera vía hacia la seguridad y la prosperidad social y económica para nuestro país y el mundo.

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): Tiene la palabra el Excelentísimo Sr. Dick Spring, Primer Ministro Adjunto y Ministro de Relaciones Exteriores de Irlanda, quien hablará en nombre de la Unión Europea.

**Sr. Spring** (Irlanda) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: En primer lugar, permítame ofrecerle mis cálidas

felicitaciones por su elección como Presidente de la Asamblea General en su quincuagésimo primer período de sesiones. Estoy seguro de que con su capacidad y experiencia usted proporcionará el liderazgo y la dirección que precisamos para garantizar el éxito de la labor de este período de sesiones. Puede contar con nuestro pleno apoyo.

Tengo el honor de dirigirme ante la Asamblea en nombre de la Unión Europea.

El año pasado nos reunimos aquí para conmemorar el cincuentenario de las Naciones Unidas. Las declaraciones que escuchamos entonces reflejaron un mensaje doble: la convicción de que las Naciones Unidas seguían siendo más indispensable que nunca en un mundo de creciente interdependencia entre las naciones; y el interés en que la Organización se adaptara y renovara para servir las necesidades de un nuevo siglo. Se produjo un llamamiento claro para que cesara la falta de pago de las cuotas debidas a las Naciones Unidas, este veneno del sistema.

La Declaración con motivo del cincuentenario de las Naciones Unidas anticipó acertadamente un

“aumento considerable de las esperanzas que se depositan en las Naciones Unidas.” (*resolución 50/6*)

Pidió que se aprovechara la ocasión para

“reorientar a la Organización a fin de que preste mayores servicios a la humanidad, especialmente a los que sufren y pasan graves privaciones.” (*Ibíd.*)

Al comienzo del quincuagésimo primer período de sesiones no necesitamos buscar un nuevo programa. La cooperación por conducto de las Naciones Unidas continúa ofreciendo al mundo los medios irremplazables necesarios para hacer avanzar la paz, el progreso económico y social, los derechos humanos, la democracia y la acción humanitaria compasiva. A fin de mantener la eficacia de la Organización precisamos, junto con recursos adecuados, una modernización continua de las estructuras y métodos de trabajo de las instituciones de las Naciones Unidas. Lo que tenemos que hacer ahora es centrarnos más en las prioridades comunes para lograrlo y tomar decisiones que las pongan en marcha.

La globalización es una de las características definitorias de nuestra época. Con ella ha llegado la toma de conciencia de que los Estados, o incluso las regiones, no pueden garantizar nuestra paz y prosperidad si actúan aisladamente. La propia Unión Europea encarna los princi-

pios de la cooperación, la interdependencia, los derechos humanos y la democracia. El espíritu de cooperación también es el punto de partida para la contribución que está haciendo la Unión Europea a nivel global, donde los enormes beneficios que pueden lograrse trabajando juntos constituyen el mayor reto, y posiblemente el más gratificante, al que se enfrenta hoy la humanidad.

La propia interdependencia de nuestros pueblos, naciones y regiones que nos ha conducido a reunirnos aquí como las Naciones Unidas debería servir para subrayar el papel único y el potencial de esta Organización, el único órgano universal de alcance mundial. ¿Ha sido así? ¿Hemos fortalecido el potencial de las Naciones Unidas, o hemos aportado de manera suficiente la energía y la imaginación necesarias para utilizar las oportunidades que nos ofrece?

El año pasado pudimos reflexionar con orgullo justificado sobre 50 años de éxitos sustanciales de las Naciones Unidas. No obstante, nuestra celebración se vio mitigada por la sombría toma de conciencia de que el nivel de conflictos, disparidades económicas y crisis humanitarias en nuestro mundo estaba aumentando, no disminuyendo. Fuimos testigos de una serie de conflictos abiertos y sangrientos entre Estados y del resurgimiento de viejos antagonismos en muchas regiones del mundo que produjeron heridas y la muerte a millones de civiles inocentes, muchos de ellos mujeres y niños; de un aumento en el ya elevado número de refugiados; de graves y flagrantes violaciones de los derechos humanos a escala masiva; de la amplia incidencia del hambre, la enfermedad y las personas sin hogar. Al mismo tiempo, las amenazas al medio ambiente y el flagelo de las drogas y el terrorismo estuvieron dentro de una nueva gama de riesgos y desafíos que precisaron una acción internacional concertada.

La urgencia y la complejidad de estos y otros problemas a que se enfrentan las Naciones Unidas en una época de grandes cambios políticos, económicos y tecnológicos nos mueven a hacer un llamamiento para que se revitalicen las Naciones Unidas y sean más eficaces al abordar esas nuevas necesidades. El año pasado se hicieron algunos progresos en la racionalización de las actividades de las Naciones Unidas en las esferas económica y social y en el fomento de la eficiencia y de una mejor gestión. Hay que reconocerlo. Pero todavía estamos lejos de lograr los resultados generales que se necesitan. Los Estados Miembros y la Organización deben hacer nuevos esfuerzos serios. El enfoque multilateral que encarnan las Naciones Unidas estará en peligro si no podemos responder a los desafíos que tenemos ante nosotros. Precisamos un compromiso renovado hacia una acción colectiva con una visión y

liderazgo fuertes, apoyados por la voluntad política de todos los Estados Miembros. La Unión Europea renueva hoy su compromiso con las Naciones Unidas. Estamos determinados a equiparla para la labor de un nuevo siglo.

La experiencia reciente nos ha enseñado que necesitamos una estrategia más amplia para la prevención de conflictos y la gestión de crisis. Esta estrategia debe abordar tanto las causas como las consecuencias de los conflictos. El documento titulado "Un programa de paz" fue una iniciativa bien ponderada y oportuna del Secretario General que señala el camino hacia el futuro. Por cierto, se han aprendido lecciones importantes con la experiencia de las Naciones Unidas en materia de mantenimiento de la paz. Deben aplicarse al desarrollar esta nueva estrategia.

Para garantizar la paz deben encararse las causas profundas de los conflictos. Con demasiada frecuencia las Naciones Unidas se ven llamadas a reaccionar en la desoladora etapa posterior a un conflicto. La prevención es una estrategia mucho mejor. El mejoramiento de la alerta temprana mediante esfuerzos más eficaces y coordinados a nivel internacional, que tengan en cuenta también los factores económicos y sociales, puede contribuir en gran medida a mejorar la calidad de la respuesta. Es preciso hacer más hincapié en la diplomacia preventiva y en una respuesta a las crisis que sea rápida, mejor planificada y que cuente con más información, incluido el mejoramiento de los procedimientos para la celebración de consultas con los países que aportan contingentes. Podrían aprovecharse de manera más vigorosa e imaginativa los mecanismos existentes para la mediación, la conciliación y la interposición de buenos oficios. La rehabilitación posterior a los conflictos debe ser más amplia y coordinada para abordar las cuestiones más amplias de la asistencia humanitaria y la reconstrucción económica y social, así como el respeto de los derechos humanos, la democracia y el imperio del derecho.

*El Sr. Çelem (Turquía), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

Aun con un enfoque mejorado de la alerta temprana y la prevención de conflictos, las operaciones de mantenimiento de la paz seguirán siendo necesarias. La experiencia de algunas recientes operaciones difíciles no debe hacernos quitar mérito al historial de éxito de las Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz. El apoyo de la Unión Europea al papel que las Naciones Unidas desempeñan en el mantenimiento de la paz no ha disminuido. Los Estados miembros de la Unión, incluido el mío, han proporcionado recursos y personal constantemente a las operaciones de las Naciones

Unidas para el mantenimiento de la paz. La Unión proporciona hoy la mayoría del personal para las actuales operaciones y contribuye aproximadamente el 37% del presupuesto de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Esto ha implicado sacrificios, incluido a veces el sacrificio final. En nombre de la Unión Europea, rindo homenaje a la memoria de los miembros del personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas que han dado su vida por la causa de la paz y a más de 25.000 efectivos que actualmente prestan servicios en 17 operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

Con demasiada frecuencia, las Naciones Unidas se han visto llamadas a intervenir en situaciones de conflicto sin disponer de un mandato claro, recursos adecuados o el firme apoyo político que se requiere para que existan perspectivas de éxito. Con demasiada frecuencia, las Naciones Unidas se han visto limitadas a vigilar indefinidamente una paz frágil y hostil entre partes que, aun después de decenios, no demuestran estar realmente dispuestas a asumir la responsabilidad de asegurar la solución del conflicto. Esto malgasta recursos muy necesarios de las Naciones Unidas. Empero, es aún más grave que ello socave la confianza en las Naciones Unidas. Si utilizamos nuestra energía para desarrollar nuevas estrategias para la prevención de conflictos y la gestión de crisis, habremos contribuido en gran medida a fortalecer la capacidad de las Naciones Unidas en esta esfera clave. Por su parte, la Unión Europea trabajará para fortalecer este papel fundamental de la Organización.

No puede esperarse que las Naciones Unidas enfrenten solas la prevención de conflictos y el mantenimiento de la paz mundial. La Unión Europea acoge con beneplácito la tendencia hacia la cooperación más estrecha y el apoyo mutuo entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales. En Europa, se ha designado a la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) como acuerdo regional en virtud del Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas. Las Naciones Unidas y la OSCE ya están cooperando estrechamente y coordinando sus esfuerzos. En la zona de la OSCE, la Unión Europea está trabajando con todos los Estados que participan en la OSCE para desarrollar aún más el concepto de instituciones que se fortalecen mutuamente, a fin de realzar la seguridad y la estabilidad europeas. La Unión alienta y apoya los esfuerzos similares que se llevan a cabo en otras regiones. Es importante que las Naciones Unidas se beneficien de esas iniciativas y las utilicen como base. Las reuniones de organizaciones regionales que el Secretario General convocó en años recientes son una importante innovación en este sentido. Desde su creación, las Naciones Unidas han desempeñado un papel central en las estrategias a largo plazo para

la prevención de conflictos, en especial en las esferas del desarme y la limitación de armamentos, los derechos humanos y el desarrollo económico y social equitativo.

La Unión Europea otorga la máxima prioridad a los progresos realizados en las esferas de la limitación de armamentos y el desarme. Si tenemos la intención de invertir en la paz, debemos convertirnos en defensores del desarme. El día de hoy fue especialmente bueno para el desarme y las Naciones Unidas. Esta mañana tuve el privilegio de sumarme a otros colegas de la Unión Europea para firmar, en nombre de nuestros respectivos Estados, el Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares. La Unión Europea insta a todos los Estados a firmar y ratificar este importante Tratado.

Debemos responder al deseo claro de todos nuestros pueblos de vivir en un mundo en el que las amenazas que plantean las armas nucleares y las armas de destrucción en masa puedan reducirse y, en última instancia, eliminarse. Hemos comenzado con convenciones que prohíben las armas químicas y biológicas. El próximo paso es el inicio de negociaciones para la celebración de un tratado de cesación.

La Unión Europea también dará prioridad en este período de sesiones a las medidas para abordar la amenaza que plantea el uso indiscriminado de las minas terrestres antipersonal. Actualmente hay más de 110 millones de minas terrestres en nuestra Tierra, principalmente en países en desarrollo. Esas minas matan de modo indiscriminado a más de 26.000 personas por año, en su mayoría civiles, muchas de ellas mujeres y niños. Las minas terrestres antipersonal han convertido en discapacitadas a 250.000 personas.

Es una ironía increíble y detestable el hecho de que, en momentos en que las Naciones Unidas, con el apoyo activo de la Unión Europea y otros Estados, continúan su labor vital de remoción de minas, aún se siembran millones de minas antipersonal cada año. La Unión Europea ha avalado el llamamiento hecho por el Consejo de Seguridad a todos los Estados para que contribuyan al Fondo Fiduciario Voluntario para la Asistencia en Remoción de Minas. Hacemos un llamamiento a los Estados Miembros de las Naciones Unidas para que se sumen a la Unión Europea, en un espíritu humanitario común, para poner fin a la matanza y la mutilación indiscriminadas que causan las minas terrestres antipersonal.

La limitación de las armas convencionales, tanto a nivel mundial como regional, también requiere nuestra

atención. Tenemos ahora la oportunidad de superar la desconfianza y la inseguridad que predominaron anteriormente en las negociaciones de limitación de armamentos y de crear un clima de transparencia y cooperación que lleve a la reducción de los armamentos. Este proceso está en curso en Europa. Esperamos que se desarrolle en otras regiones del mundo.

Actualmente las violaciones de los derechos humanos y las libertades fundamentales son una de las principales causas de conflicto. Muchos conflictos internos de los Estados surgen debido a la negación de los derechos humanos fundamentales a las minorías y, en algunos casos, a poblaciones enteras. Continúa viéndose amenazado o negado el derecho democrático de todos los ciudadanos de participar con libertad y abiertamente en el gobierno de sus sociedades. Ha comenzado la batalla por la emancipación social y económica de la mujer, así como por su habilitación. Esta es una cuestión de especial importancia para la Unión Europea.

Desde su creación, las Naciones Unidas se han hallado a la vanguardia de la promoción y la defensa de los derechos humanos y las libertades democráticas. Por cierto, su historial es motivo de orgullo. La Unión Europea continuará apoyando, tanto a nivel material como político, la labor vital en curso de las Naciones Unidas en esta esfera. La Unión considera esencial que se garantice una financiación suficiente para el presupuesto ordinario de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y el Centro de Derechos Humanos. La Unión Europea apoya plenamente la Declaración y Plan de Acción del Congreso Mundial para combatir la explotación sexual de la infancia con fines comerciales. Es una iniciativa oportuna para encarar este aborrecible abuso que afecta a todas las regiones del mundo.

Pese a decenios de esfuerzos y asignación de recursos, la brecha de la pobreza, en lugar de reducirse, se ha ampliado. Para muchos de los países menos adelantados, su desarrollo, en lugar de avanzar, está en retroceso. Hace tiempo que ha llegado la hora de emprender una ofensiva global contra la pobreza, una de las principales causas de inestabilidad y conflictos. Daremos gran prioridad a la guerra contra la pobreza y a la iniciativa del Nuevo Programa de Acción de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África en el decenio de 1990.

Es necesario realizar un esfuerzo más vigoroso para llevar a cabo programas de importancia para el adelanto económico y social de la mujer, así como dar un mayor énfasis y tomar mayores medidas para introducir la perspectiva del género en todo el espectro del desarrollo.

La Unión Europea reconoce el papel fundamental que ha desempeñado y seguirá desempeñando el sistema de las Naciones Unidas, a través de sus organismos especializados y sus programas, en las esferas humanitaria, económica y social. Necesitamos reformar y revitalizar el sistema de las Naciones Unidas en dichas esferas a fin de asegurar una repercusión duradera y auténtica en el desarrollo sostenible.

Nuestro objetivo es la reforma, no la reducción de los recursos. Los debates acerca de “Un programa de desarrollo” han iniciado este proceso. Se requiere un sentido de urgencia para dar impulso a nuestra labor durante el actual período de sesiones de la Asamblea General y construir sobre la base de los éxitos recientes. La Unión Europea prestará una atención especial al seguimiento de la resolución 50/227 relativa a la revitalización del sistema.

El seguimiento eficaz de las conclusiones del período de sesiones sustantivo del Consejo Económico y Social sobre la asistencia humanitaria será fundamental para lograr una estrategia más firme y mejor coordinada dentro del sistema de las Naciones Unidas a fin de poder ofrecer programas eficaces allí donde sean más necesarios. Debemos adelantar también en la coordinación de los resultados de las conferencias más recientes de las Naciones Unidas, incluida la Conferencia Hábitat II del mes de junio.

La Unión Europea acoge con beneplácito la atención renovada que está prestando el ECOSOC a la amenaza mundial que plantean los estupefactantes. La Unión está otorgando una alta prioridad a las medidas encaminadas a mejorar la coordinación de los esfuerzos por combatir esta amenaza que socava la trama misma de todas nuestras sociedades.

El éxito de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) celebrada en Midrand es muy positivo, ya que demuestra que la reforma y el adelanto en la renovación del sistema son posibles.

El próximo período extraordinario de sesiones sobre el Programa 21 y el seguimiento de la Conferencia de Río nos permitirán brindar un nuevo impulso a las medidas relacionadas con los temas del desarrollo y el medio ambiente y un apoyo renovado a la labor de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible.

La Unión Europea invita a todos los Estados Miembros a que se unan en una nueva asociación mundial para el desarrollo. Es interés común de los pueblos que representamos forjar una alianza mundial contra la pobreza, el hambre, la enfermedad, la ignorancia y las privaciones. Este es un reto fundamental para las Naciones Unidas y sus Estados Miembros.

Nuestro quehacer para revitalizar y reformar el sistema de las Naciones Unidas se está realizando contra el telón de fondo de una crisis financiera grave. Esta crisis continua socava el ambiente de asociación que necesitamos y la capacidad de ejecutar programas vigentes en muchas esferas. Distrae los esfuerzos y la atención de las verdaderas tareas del momento.

La Unión Europea ha manifestado en repetidas ocasiones que todos los Estados Miembros tienen la obligación, de conformidad con la Carta, de pagar sus cuotas atrasadas y de pagar íntegramente, a tiempo y sin condiciones sus cuotas destinadas a los presupuestos ordinarios y de mantenimiento de la paz. Los Estados miembros de la Unión Europea, que contribuyen con más del 35% del presupuesto ordinario y con más del 37% del presupuesto de mantenimiento de la paz, en todo momento han cumplido con estas obligaciones. Opinan que todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas deben hacer lo propio, para resolver la crisis.

La Unión reconoce la necesidad de una reforma financiera para asegurar la estabilidad financiera a largo plazo de las Naciones Unidas. Por consiguiente, ha presentado una serie de propuestas tendientes a lograr una reforma financiera completa, incluida la adaptación de la escala de cuotas para que refleje más fielmente la capacidad de pago.

En el actual período de sesiones deberíamos realizar esfuerzos decididos para negociar posibles soluciones.

Los conflictos y las tensiones del mundo de hoy se analizan en el memorando distribuido como parte de esta declaración, en el que la Unión Europea hace un esbozo de su posición sobre los temas que enfrenta la comunidad mundial. En este punto, deseo señalar a su atención algunas esferas críticas de preocupación especial para la Unión Europea: la ex Yugoslavia, Chipre, el proceso de paz del Oriente Medio y la región de los Grandes Lagos de África.

Europa no ha quedado exenta de los trágicos conflictos étnicos observados en otras regiones. Los logros que hemos tenido en la tarea de poner fin a la guerra salvaje en la ex Yugoslavia han exigido los esfuerzos combinados de la

comunidad internacional y una gran variedad de órganos regionales e internacionales, entre los que se cuentan las Naciones Unidas, la Organización del Tratado del Atlántico del Norte y la Unión Europea.

Sin embargo, seguimos teniendo que hacer frente a las necesidades ingentes tanto humanitarias como de reconstrucción que han quedado en su estela, así como a la obra más difícil de reconstruir a largo plazo la confianza, la seguridad y la paz entre los pueblos de la región y garantizar el respeto pleno de la integridad territorial de los distintos Estados soberanos.

La Unión Europea y sus Estados miembros siguen comprometidos a aplicar plenamente las disposiciones del Acuerdo de Paz para Bosnia y Herzegovina y a proveer una contribución sustancial al esfuerzo concertado para ayudar a las partes, sobre las que recae la responsabilidad principal de su ejecución, en cumplimiento de sus obligaciones.

Nos aguardan tareas abrumadoras. La atención inmediata debe centrarse en el seguimiento de las elecciones en Bosnia y Herzegovina, que se celebraron el 14 de septiembre de 1996 bajo la supervisión de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa. En esta oportunidad, quisiera agradecer muy especialmente la contribución extremadamente importante que han hecho en Bosnia y Herzegovina la Fuerza Militar Multinacional de Aplicación del Acuerdo de Paz y las Naciones Unidas, incluida la Fuerza Internacional de Policía, para garantizar que dichas elecciones se llevaran a cabo pacíficamente.

La Unión Europea apoya plenamente la estrategia del Alto Representante, Sr. Carl Bildt, en relación con el establecimiento de las instituciones comunes del Estado después de las elecciones. Cuenta con nuestro apoyo pleno en el papel fundamental que desempeña en el proceso de ejecución. No subestimamos la enormidad de esta tarea. Para tener éxito en el esfuerzo por mantener la paz, es esencial que la comunidad internacional coordine cuidadosamente sus actividades y que todas las partes cooperen plenamente en el proceso. La Unión Europea trabajará en estrecho contacto con las Naciones Unidas y con la comunidad internacional para lograr una estrategia eficaz a largo plazo que garantice una paz y una estabilidad sostenidas en Bosnia y Herzegovina. En este contexto, la Unión Europea toma nota de que las partes han convenido en celebrar nuevas elecciones en septiembre de 1998. Una labor importante que deberá llevarse a cabo hasta entonces será la de ayudar al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados a facilitar el retorno de los muchos miles de refugiados y personas desplazadas que todavía no han

podido volver a sus hogares. En última instancia, nuestro objetivo debe ser el regreso de todas las repúblicas de la ex Yugoslavia a la comunidad de las naciones pacíficas y democráticas.

El acuerdo básico sobre la región de Eslavonia Oriental debe cumplirse a cabalidad y el retorno de los refugiados y las personas desplazadas a esta región debe completarse. Dichas personas deben recibir garantías de que se protegerán plenamente sus derechos humanos. La Unión reconoce la importancia del trabajo que realiza la Administración de Transición de las Naciones Unidas en Eslavonia Oriental, Baranja y Srijem Occidental, cuyos esfuerzos cuentan con nuestro apoyo pleno.

La Unión continúa atribuyendo una gran importancia a la cooperación plena con la labor del Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia. Dicha labor refleja la determinación de la comunidad internacional de someter a la justicia a los responsables de los crímenes de guerra y de los crímenes contra la humanidad. Es vital para los esfuerzos por instaurar la justicia, la confianza y la democracia en la región que todas las partes cumplan los compromisos que han asumido de entregar a las personas acusadas.

La Unión Europea recalca una vez más que la situación actual de Chipre no es aceptable. Reafirma su apoyo firme a los esfuerzos del Secretario General de las Naciones Unidas encaminados a lograr una solución duradera y negociada a la cuestión de Chipre que respete la soberanía, la independencia, la integridad territorial y la unidad del país de conformidad con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas. La Unión Europea acoge con beneplácito la designación del Representante Especial del Secretario General, Sr. Han Sung-Joo. La Presidencia de la Unión Europea también ha nombrado a un Representante Especial para Chipre.

El proceso de paz en el Oriente Medio, basado en los principios ya aceptados por todas las partes de conformidad con los marcos de Madrid y Oslo, es la única vía que conduce a la seguridad y la paz tanto para Israel como para los palestinos y los Estados vecinos. El Consejo Europeo de Florencia de junio de 1996 reafirmó el enfoque de la Unión Europea. Manifestó, además, que la paz en el Oriente Medio era de interés fundamental para la Unión Europea. En consecuencia, la Unión Europea está concentrando sus esfuerzos para alentar a todas las partes a reanudar el proceso y a respetar y ejecutar plenamente todos los acuerdos ya alcanzados.

Deseamos hacer una contribución activa para promover este proceso tanto en la esfera política como en la económica y seguir trabajando sobre la labor importante ya realizada a lo largo de los años por las Naciones Unidas en aras de una paz justa, amplia y duradera en el Oriente Medio.

Invitamos a todos los Estados Miembros a que hagan todo lo que esté en sus manos para apoyar este proceso y dar aliento a todas las partes a que sigan avanzando.

La Unión está profundamente preocupada porque la actual falta de progreso en las negociaciones podría socavar las perspectivas de paz. El progreso ya logrado debe consolidarse con nuevos acuerdos sobre cuestiones específicas. Esperamos que la reciente reunión del Primer Ministro de Israel y el Presidente palestino tenga resultados positivos para el proceso de paz. Hacemos un llamamiento al Gobierno israelí para que no siga extendiendo los asentamientos, porque ello más que cualquier otra cosa disminuye la confianza palestina en el proceso de paz; socava la capacidad tanto de la Autoridad Palestina como de la sociedad en su conjunto para disuadir a los extremistas y a quienes causan problemas. Por ser el donante más grande, la Unión sigue dedicada a proporcionar asistencia al pueblo palestino e insta a todas las partes interesadas a que contribuyan a reavivar la economía de la Ribera Occidental y Gaza. Esperamos que la reciente relajación en el cierre de fronteras permita que este esfuerzo pueda ser más eficaz y abrigamos la esperanza de que continúe esta alentadora tendencia.

Es importante que se avance por todas las vías del proceso de paz. Estamos a favor de una pronta reanudación de las negociaciones entre Siria e Israel y hemos reafirmado nuestro apoyo a la independencia, integridad territorial y soberanía del Líbano, así como a las prontas negociaciones en las que participe ese país.

La creación de un proceso de paz en el Oriente Medio ha sido un adelanto histórico en la larga búsqueda de una paz justa y duradera que tanto desea y merece el pueblo de la región. La Unión Europea intensificará sus esfuerzos para garantizar su éxito.

La Unión Europea comparte la gran preocupación de la comunidad internacional por la grave amenaza que plantea a la paz y la estabilidad de la región de los Grandes Lagos la actual situación de Burundi. Las Naciones Unidas y la Unión Europea ya están participando en un esfuerzo internacional para remediar las secuelas de la tragedia de Rwanda: la importante crisis humanitaria, el serio problema de los refugiados y el proceso en marcha de reconstrucción

regional. Pero al mismo tiempo la zona se enfrenta nuevamente a la perspectiva de una guerra civil sangrienta y al genocidio en Burundi. No podemos permitir que esto suceda. La Unión Europea apoya firmemente los esfuerzos de las Naciones Unidas y de la Organización de la Unidad Africana para restablecer el diálogo y la democracia en Burundi. Reconoce en particular el papel principal que desempeña en esta empresa el ex Presidente Nyerere, apoyado por otros dirigentes regionales. Sus esfuerzos se ven asistidos por enviados especiales de la Unión Europea, las Naciones Unidas y otras instituciones.

La comunidad internacional, mediante la resolución 1072 (1996) del Consejo de Seguridad, ha enviado un claro mensaje a las partes involucradas, en el sentido de que debe ponerse fin a toda la violencia y de que debe iniciarse cuanto antes un diálogo nacional en Burundi sin condiciones y con la participación de todas las partes. Este es el único camino viable hacia una solución duradera y basada en un consenso negociado, democrático e institucional que garantice la seguridad de todos. La Unión Europea sigue dispuesta a apoyar el necesario proceso de recuperación en Burundi una vez que todas las partes inicien el diálogo con la determinación necesaria que garantice una solución. Por lo tanto, insta a todas las partes a evitar la violencia y a iniciar este diálogo.

La Unión Europea sigue siendo el mayor contribuyente a las necesidades humanitarias y de reconstrucción en la región. Acoge con beneplácito el progreso realizado en la rehabilitación de Rwanda a la que contribuye en forma sustancial, y rinde homenaje a la labor de las Naciones Unidas en varios sectores de Rwanda. El retorno de los refugiados y la reconciliación nacional en Rwanda seguirán siendo unas de las prioridades de la Unión. También continuaremos apoyando al Tribunal Penal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de genocidio y otras violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de Rwanda y de los ciudadanos rwandeses presuntamente responsables de genocidio y otras violaciones de esa naturaleza en el territorio de los Estados vecinos entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1994, a fin de destacar nuestra creencia de que la comunidad internacional debe perseguir y llevar ante la justicia a aquéllos que han cometido graves crímenes de lesa humanidad.

Hemos empezado este quincuagésimo primer período de sesiones con una señal de esperanza. La firma hoy en las Naciones Unidas del Tratado de prohibición completa de los ensayos demuestra que esta Organización está correctamente ubicada: ocupándose de las más profundas preocupaciones

de la humanidad. Esta es la ubicación que sus fundadores buscaron para las Naciones Unidas. A nosotros nos corresponde la responsabilidad de garantizar que esta ubicación se mantenga firmemente para el mundo actual y para las generaciones venideras.

Finalmente y hablando ahora únicamente en mi carácter de Ministro de Relaciones Exteriores de Irlanda, deseo informar a la Asamblea de acontecimientos ocurridos en la situación de Irlanda del Norte durante el pasado año.

Continúa la búsqueda de una paz duradera y de un arreglo político comprensivo. En los pasados 12 meses se han registrado avances importantes, a pesar de serios retrocesos, así como de la incertidumbre y sospecha que todavía impiden el desarrollo de una verdadera reconciliación entre las comunidades de Irlanda del Norte y las principales tradiciones que comparte la isla de Irlanda.

En junio se iniciaron negociaciones con la participación de los Gobiernos y los partidos y se reanudaron a principios de este mes. El propósito declarado de estas negociaciones es un nuevo comienzo para las relaciones dentro de Irlanda del Norte, dentro de la isla de Irlanda y entre los pueblos de estas islas, así como convenir en nuevas instituciones y estructuras que se ocupen de todas estas relaciones.

El Gobierno irlandés continúa basando su enfoque de las negociaciones en los principios fundamentales establecidos en la Declaración Conjunta de 1993 publicada con el Gobierno británico. Como se indicó el año pasado, el documento "Un nuevo marco para el acuerdo", publicado en 1995, representa la evaluación compartida de los dos Gobiernos de una avenencia equilibrada y honorable que pudiera comprender todas las relaciones clave. En las negociaciones trataremos de que se llegue a una justa avenencia en estos términos, creyendo en la necesidad de un cambio radical y ambicioso en todas las partes. Al mismo tiempo, el acuerdo requiere el apoyo de los representantes políticos de ambas comunidades y debe también contar con el apoyo popular de la mayoría en ambas partes de Irlanda.

Seguimos creyendo firmemente que las negociaciones en las que participen representantes de ambas comunidades en su totalidad nos brindan la mejor oportunidad de lograr un arreglo duradero fundado en el reconocimiento de los derechos y aspiraciones de todos. El Ejército de la República Irlandesa, al poner fin a su cesación del fuego en febrero pasado no sólo perpetró nuevas muertes y destrucción y violó los deseos de la abrumadora mayoría del pueblo tanto de la Gran Bretaña como de Irlanda, sino que

también obligó a los dos Gobiernos a terminar el diálogo ministerial con Sinn Fein, el que debido al colapso de la cesación del fuego no está participando actualmente en las negociaciones.

Esto es motivo de pesar y frustración. Sinn Fein tiene un potencialmente valioso y constructivo papel que desempeñar en el logro de un arreglo estable y de largo alcance. Pero el diálogo político sólo es sostenible y productivo si se basa en los principios de la democracia y la no violencia. Esa es la razón por la que debe restablecerse inequívocamente la cesación del fuego del Ejército de la República Irlandesa antes de que Sinn Fein pueda entrar en las negociaciones, las cuales se verían realizadas con su presencia, como se ven con la continua presencia de las partes realistas.

De la misma manera, sin embargo, todos los que están verdaderamente comprometidos a encontrar una avenencia deben imparcialmente rechazar el sectarismo y oponerse al desorden, cualquiera sea su origen, si realmente desean crear un ambiente en que pueda florecer la reconciliación y echar raíces el acuerdo.

El enfrentamiento y la polarización ocurridos el pasado verano en "la marcha de la temporada", cuyas consecuencias aún vibran, destaca la absoluta necesidad de una avenencia y una comprensión mutua.

La mejor manera de progresar es mediante la iniciación del proceso de conversaciones, si podemos persuadir a todas las partes de que utilicen el proceso de conversaciones en forma constructiva. Eso exige la rapidísima transición hacia negociaciones sustantivas. El Gobierno irlandés está trabajando con el Gobierno británico para persuadir a los representantes de la comunidad unionista a dar este paso sin demora, sabiendo que el proceso ya contiene múltiples salvaguardias, incluyendo la garantía de un referéndum popular, que asegure que los intereses de su comunidad se respetarán en cualquier resultado convenido.

El apoyo continuo de la comunidad internacional es algo valioso con lo que podemos contar en la búsqueda de un arreglo. Más directamente, las negociaciones se verían beneficiadas de la presidencia independiente del Senador Mitchell, de los Estados Unidos, del ex Primer Ministro Holkeri, de Finlandia, y del General de Chastelain, del Canadá, cuya habilidad y autoridad gozan del respeto y la confianza de los participantes. Además, deseo expresar el agradecimiento de mi Gobierno por la generosidad y el apoyo de todos nuestros muchos amigos en esta Asamblea,

en particular de los Gobiernos de los Estados Unidos y de nuestros asociados de la Unión Europea.

Las heridas del conflicto son todavía profundas y siguen sin sanar. No debemos engañarnos en cuanto a que el proceso de reconciliación y el logro de un acuerdo serán lentos y dolorosos. Pero hemos seguido progresando en nuestra jornada y estamos decididos a continuar nuestra pesquisa.

**El Presidente interino** (*interpretación del inglés*): Doy ahora la palabra al Excmo. Sr. Yevgeny Primakov, Ministro de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia.

**Sr. Primakov** (Federación de Rusia) (*interpretación del ruso*): El programa de la Asamblea General en este período de sesiones refleja la complejidad de la etapa que vive actualmente la humanidad, cuya esencia radica en la transición del enfrentamiento entre bloques a la multipolaridad, la interdependencia económica y la democratización de las relaciones internacionales.

Deseo poner de relieve que durante el año transcurrido Rusia ha contribuido a la consolidación de esta tendencia. A nivel nacional, ello significa una ineludible continuación del proceso de reforma de la sociedad. El resultado de las elecciones presidenciales celebradas recientemente en nuestro país ha demostrado en forma convincente que Rusia ha emprendido en forma decisiva el camino que lleva hacia el futuro. La mayoría de la población rusa votó a favor de la continuación de la reforma económica, a favor del estado de derecho y a favor de una política de apertura y cooperación.

En lo que concierne a nuestras relaciones con los demás países que integran la Comunidad de Estados Independientes (CEI), nos oponemos decididamente a la idea por la que se propone la restauración de la Unión Soviética, idea que se basa en la denegación de la soberanía de los Estados de la Comunidad, y al aislacionismo nacional estrecho. Abogamos en favor de una integración y una unificación voluntarias de los miembros de la Comunidad, y consideramos que ésta no debería estar aislada del resto del mundo. Queremos garantizar, y garantizaremos, que la CEI se transforme en un importante centro del desarrollo económico mundial y de la estabilidad internacional.

En un plano internacional más amplio, Rusia está llevando adelante una política encaminada a establecer un nuevo orden mundial firmemente basado en la igualdad de todos los Estados, en la justicia y en la seguridad universal. Pese a ello, el establecimiento de un orden mundial de esa

índole es un proceso lento, que recibe la influencia de factores objetivos y subjetivos. Es muy natural que la finalización de la guerra fría haya proporcionado un punto de partida para la transición hacia una paz estable y predecible a nivel mundial.

No obstante, las zonas en que existen conflictos regionales han aumentado drásticamente. El recrudecimiento del terrorismo ha causado conmoción universal, y está surgiendo la amenaza de la proliferación de las armas de destrucción en masa. Es evidente que el rechazo del enfrentamiento ideológico o militar que trajo consigo el final de la guerra fría resultó insuficiente para neutralizar todos estos peligros y riesgos.

Confesemos, al menos ante nosotros mismos, que no tendremos éxito en este sentido a menos que, ante todo, superemos la inercia de la mentalidad política. Desafortunadamente, los estereotipos que durante los 40 años de la guerra fría echaron raíces en la mente de varias generaciones de estadistas no han desaparecido junto con el desmantelamiento de los misiles estratégicos y la destrucción de miles de tanques. En este sentido, deseo señalar en particular tres condiciones necesarias para la transformación de las relaciones internacionales durante el período posterior a la guerra fría.

En primer lugar, debemos velar por que los antiguos frentes del enfrentamiento entre bloques no sean reemplazados con nuevas líneas de división. Ese es precisamente el motivo por el que nos oponemos a la idea de la expansión de la infraestructura militar de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) hacia la región del extinto Tratado de Varsovia y a los esfuerzos que intentan transformar a esta alianza en el eje de un nuevo sistema europeo. Las enormes posibilidades de cooperación económica y el enriquecimiento espiritual de todos los pueblos del continente sólo se pueden concretar a través de la creación de un sistema genuinamente paneuropeo de relaciones internacionales. La reunión cumbre de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) celebrada en Lisboa debe ser una etapa importante en la construcción de esa Europa.

Resulta importante subrayar en general que la lógica de un mundo multipolar en el siglo XXI debería diferir en forma cualitativa de los programas que esbozaron Metternich y Bismarck. El camino hacia el establecimiento de un sistema de seguridad amplio pasa por el aprendizaje de habilidades para una asociación igualitaria entre los distintos "polos", y no por la resucitación de los reflejos de rivalidad y de equilibrio de poder.

La amenaza de nuevas líneas de división se manifiesta no sólo en Europa, sino también en otras partes del mundo. La comprensible intolerancia en lo que concierne al extremismo de algunos grupos y facciones islámicos no debe llevar a que el mundo musulmán en general sea considerado enemigo de la civilización moderna. Esta es probablemente una de las necesidades apremiantes de nuestros días.

Rusia aboga en favor de una decidida oposición a las fuerzas extremistas y terroristas. Estas fuerzas resultan especialmente peligrosas cuando gozan de apoyo estatal, y no se deberían escatimar esfuerzos para impedir que Estado alguno les brinde su apoyo. Ese apoyo es injustificable. Consideramos que ha llegado el momento de elaborar en el seno de las Naciones Unidas una convención universal que abarque a todos los Estados, sin excepción, y que deniegue el asilo político en cualquier lugar del mundo a las personas que lleven a cabo actividades terroristas. No obstante, no se debería utilizar ningún tipo de sanciones como medio para castigar a los pueblos ni como instrumento para derrocar gobiernos. Es mucho más eficaz ofrecer perspectivas de un mundo mejor a quienes renuncien al extremismo y acepten las normas de conducta de la comunidad mundial.

La segunda condición para lograr una paz duradera es la emancipación de la mentalidad basada en el concepto de que existen líderes y seguidores. Esa mentalidad se alimenta de la ilusión de que algunos países emergieron de la guerra fría como vencedores y otros como vencidos, pero no ha sido así. Los pueblos que vivían a ambos lados de la Cortina de Hierro se esforzaron en forma conjunta para librarse de las políticas de enfrentamiento. Entretanto, la mentalidad basada en el concepto de que existen líderes y seguidores allana el camino hacia el establecimiento de un mundo unipolar. Un modelo de orden mundial de esa índole resulta hoy inaceptable para la abrumadora mayoría de la comunidad internacional.

Por último, la tercera condición para poder avanzar con éxito hacia una paz estable radica en que la comunidad internacional lleve a cabo actividades coordinadas. Hoy una de las tareas más importantes es el arreglo de los conflictos regionales y locales. En este sentido, se han logrado recientemente importantes progresos. Se están aplicando acuerdos de paz en Bosnia. Se han logrado importantes acuerdos iniciales en pro de una paz duradera en el Oriente Medio. Hemos logrado garantizar una cesación del fuego en el Transdniéster, Abjasia, Ossetia Meridional y Nagorno-Karabaj. Ha mejorado en cierto modo la situación en las zonas de conflicto del continente africano y de América Latina. No obstante, aún no se ha logrado un avance impor-

tante hacia una paz duradera en ninguno de estos focos de tirantez.

El futuro del Oriente Medio es motivo de grave preocupación. Rusia, uno de los patrocinadores del proceso de paz, no puede aceptar que los primeros frutos de las negociaciones de paz, que se obtuvieron con un costo tan elevado, se sacrifiquen a consideraciones tácticas y a maniobras políticas internas. La aplicación de los Acuerdos logrados es la única base realista para mantener el proceso de paz. La única posibilidad de seguir adelante es avanzar mediante la negociación sobre la base del principio de “tierra por paz”, las resoluciones del Consejo de Seguridad 242 (1967) y 338 (1973), así como la resolución 425 (1978), que se ocupa del Líbano. Debe resultar claro que el peligro de reanudar el enfrentamiento aumenta a medida que continúa la pausa artificial en el proceso de paz. Cuando los negociadores guardan silencio, comienzan a despertarse las armas mortíferas.

Agradecemos los esfuerzos de establecimiento de la paz de los Estados Unidos de América, la Unión Europea, Francia, Egipto y otros miembros de la comunidad internacional y apoyamos una asociación aún más estrecha en el establecimiento de la paz. Este es el modo más eficaz de promover la consolidación de la paz en el Oriente Medio.

El arreglo en Bosnia ha entrado en una etapa nueva y crucial después de las elecciones del 14 de septiembre. Han aumentado las perspectivas de una paz duradera, pero sigue existiendo el riesgo de caer en una nueva espiral de hostilidad y enfrentamiento. Pido a todas las partes bosnias que aprovechen plenamente las oportunidades de paz creadas por la comunidad internacional. Al mismo tiempo, las Naciones Unidas, la OSCE, los miembros del Grupo de Contacto y el Alto Representante deben adoptar inmediatamente un criterio justo y equilibrado para resolver los problemas pendientes. Se debe intensificar considerablemente la asistencia para la reconstrucción social y económica de Bosnia y Herzegovina y se deben crear condiciones para el regreso de los refugiados.

También ha llegado la hora de mirar más allá del horizonte de los acuerdos de París. Parecería que es necesaria una operación civil de establecimiento de la paz prolongada y de gran escala en la que las Naciones Unidas y sus organismos especializados desempeñarán una importante función. La presencia internacional, militar y policial, a la que contribuye Rusia, debe seguir siendo un elemento del proceso de paz durante un período concreto después de diciembre de 1996.

El levantamiento de las sanciones contra la República Federativa de Yugoslavia (Serbia y Montenegro) y los serbios de Bosnia es una condición indispensable para el éxito de la paz en la ex Yugoslavia. Espero que, en un futuro próximo, una delegación yugoslava ocupe su lugar en este Salón, como lo ha hecho en la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa.

El programa de desarme, seguridad y estabilidad para el siglo XXI debe convertirse en uno de los ejes principales de la estrategia del período de transición. La aprobación del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares es un paso enorme en esta dirección. Rusia acaba de firmar el Tratado y creemos que es de importancia fundamental que todos los países con capacidad nuclear se adhieran al Tratado. Sin embargo, se debe entender con claridad que la realización por parte de cualquier país de ensayos de artefactos nucleares explosivos antes de que el Tratado entre en vigor cambiará radicalmente la situación internacional, perjudicará mucho al propio Tratado y es posible que obligue a muchos países a reconsiderar su actitud al respecto.

Quiero señalar a la atención de los que se oponen al Tratado el hecho de que no sólo ayudará a la promoción de la no proliferación nuclear sino que estimulará objetivamente una transición progresiva al desarme nuclear sobre una base multilateral. Ese es el objetivo de la propuesta del Presidente Yeltsin de concertar un tratado sobre seguridad y estabilidad nuclear con la participación de todas las Potencias nucleares. Invitamos a todos los Estados interesados a que comiencen a intercambiar opiniones sobre el tema. Sigue teniendo vigencia nuestra sugerencia de que los arsenales nucleares se ubiquen exclusivamente en los territorios de las Potencias nucleares de que se trata.

El fortalecimiento del régimen de no proliferación de las armas de destrucción en masa depende directamente de la prevención digna de crédito del tráfico ilícito de material fisionable. La Cumbre de Moscú sobre la seguridad nuclear, convocada como resultado de una iniciativa rusa, ayudó considerablemente a la solución de este problema. Exhorto a todos los Estados Miembros a que participen en la aplicación de los acuerdos de Moscú.

Los derechos de la persona deben ocupar un lugar central en todo nuevo concepto de seguridad internacional. El fortalecimiento del mecanismo internacional de protección de los derechos humanos podría garantizar el respeto de estos derechos. Se deben consolidar y hacer más prácticas sus funciones de supervisión y prevención. No obstante, los esfuerzos legítimos para garantizar el respeto de los

derechos humanos no pueden servir para fines políticos. Se trata de una materia demasiado delicada para que sea invadida por la especulación y los objetivos políticos.

Mis observaciones son plenamente aplicables a la protección de los derechos de las minorías nacionales. La pertinencia de este problema es evidente en el mundo de hoy. La complejidad de la situación —seamos sinceros— exige un vínculo entre la protección de los derechos de las minorías nacionales y el respeto del principio de la integridad territorial de los Estados. Rusia dirige su política precisamente a ese vínculo. Mis comentarios son también aplicables a los Estados bálticos. Si bien reconocemos la soberanía de esos países y su integridad territorial, Rusia no puede permanecer indiferente a las prácticas discriminatorias realizadas contra las poblaciones que hablan ruso en Estonia y Letonia. Aunque reconocemos las medidas que ya se han tomado para mejorar la situación, creemos que las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales deben intensificar y sistematizar su labor para la protección de los derechos de las minorías nacionales.

¿Cómo aplicamos esta estrategia para crear un nuevo orden mundial? Pese a la importancia de las relaciones bilaterales y de organizaciones regionales eficaces, las Naciones Unidas siguen siendo el principal mecanismo capaz de asegurar la transición de un mundo bipolar y enfrentado a uno multipolar y democrático. En tales circunstancias, está aumentando la trascendencia de las Naciones Unidas como centro para coordinar las medidas de los Estados. Durante la formación de un sistema multipolar, se pide a las Naciones Unidas que sirvan como una especie de red de seguridad, reduciendo al mínimo los efectos destructivos de los cambios y dirigiéndolos hacia la evolución democrática.

La tarea principal de las Naciones Unidas sigue siendo el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Además, los instrumentos principales a disposición de la Organización tienen que ser políticos y diplomáticos. Le recuerdo esto a la Asamblea porque durante los últimos años ha empezado a surgir en el seno de las Naciones Unidas un síndrome de sanciones: un deseo de aplicar más extensa y activamente sanciones y otras medidas coercitivas, en ocasiones haciendo caso omiso de las vías políticas y diplomáticas existentes. Estamos convencidos de que las Naciones Unidas deben tomar esas medidas sólo en casos excepcionales, cuando se hayan agotado realmente todos los demás medios.

En general, es necesario modernizar el mecanismo de las Naciones Unidas de imposición de sanciones.

Por ejemplo, en la actualidad no existe un procedimiento concreto para levantar las sanciones, pero, como demuestra la experiencia, es extremadamente importante. Se deben minimizar los daños humanitarios causados por las sanciones y los daños a terceros países.

Es muy importante recalcar que las Naciones Unidas deben seguir siendo la única Organización que pueda autorizar el uso de la fuerza. Y deben evitarse totalmente acciones de esa naturaleza tomadas pasando por alto al Consejo de Seguridad.

Las Naciones Unidas pueden y deben trabajar a fin de establecer un nuevo marco jurídico mundial. Para dar ímpetu a esa labor, Rusia ha propuesto celebrar en 1999 una tercera conferencia de paz. Un gran número de Estados ya ha apoyado esta idea. Creo que ha llegado la hora de debatir esta iniciativa de manera constructiva y sustantiva.

La experiencia pasada demuestra la necesidad de que las Naciones Unidas adopten un nuevo enfoque para las operaciones de mantenimiento de la paz. Ya podemos discernir claramente un prototipo de regulación piramidal en las relaciones de las Naciones Unidas con las organizaciones regionales. Sin el desarrollo de esas relaciones es posible que las Naciones Unidas no puedan soportar el peso de las acciones de mantenimiento de la paz. Me refiero específicamente a una pirámide porque es vitalmente importante no perjudicar al Consejo de Seguridad, que tiene la responsabilidad primordial del mantenimiento de la paz internacional.

Esperamos que las Naciones Unidas presten mucha más atención a los conflictos en el espacio de la Comunidad de Estados Independientes (CEI). Hasta ahora, Rusia y sus asociados en la CEI han tenido que desempeñar el papel principal.

En vista de las circunstancias actuales, Rusia hace un llamamiento para que las Naciones Unidas aborden el conflicto afgano. Se ha desarrollado una situación realmente crítica en este país multinacional que lleva sufriendo largo tiempo, y tenemos que hacer todo lo posible para evitar que el país se desintegre. La tragedia afgana, al igual que la interminable secuencia de conflictos internos en Rwanda y Liberia, es el argumento más convincente para que se desarrolle una política de las Naciones Unidas de diplomacia para la reconciliación nacional.

Para abordar todas estas tareas, las Naciones Unidas deben actualizarse y adaptarse a estas nuevas condiciones. Hace tiempo que deberían haberse realizado reformas, y no

se precisa una medida única, sino un proceso que abarque todo el sistema de las Naciones Unidas. Evidentemente, la reforma de la Organización precisa objetivos claramente definidos: en primer lugar, debe desempeñar sus actividades de manera oportuna; y en segundo lugar, se debe optimizar su estructura a fin de fortalecer la eficacia de la Organización.

Ya se ha hecho mucho para lograr las reformas. El Secretario General ha realizado una contribución considerable hacia estos esfuerzos, y Rusia apoya la continuación de este esfuerzo difícil y prolongado.

Es una tradición bien establecida finalizar las intervenciones ante la Asamblea diciendo que el período de sesiones actual debería desempeñar un papel especial en el fortalecimiento de la paz y que los pueblos esperan que tomemos decisiones a gran escala. Estoy seguro de que este período de sesiones de la Asamblea General podrá estar a la altura de las expectativas de los gobiernos y las esperanzas de los pueblos: que todos podremos dar un nuevo paso en la difícil transición de la humanidad hacia un mundo unido en su diversidad, un mundo abierto para el desarrollo económico y espiritual universal, un mundo que prometa seguridad y estabilidad, un mundo de Estados que cooperen en pie de igualdad. Trabajemos juntos para lograr ese objetivo.

**El Presidente interino** (*interpretación del inglés*): Tiene la palabra el Secretario de Estado para Asuntos Exteriores y del Commonwealth del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Su Excelencia el Muy Honorable Malcolm Rifkind.

**Sr. Rifkind** (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*interpretación del inglés*): Quisiera comenzar felicitando al Embajador Razali, de Malasia, por haber asumido el cargo de nuevo Presidente de la Asamblea General y ofrecer nuestro agradecimiento a su predecesor, el Embajador Freitas do Amaral, por la valiosa labor realizada durante el quincuagésimo período de sesiones.

El final del siglo XX es una época emocionante. Para los afortunados, el mundo nunca ha ofrecido más: viajar con una facilidad inaudita, una cornucopia tentadora de bienes de consumo, más de 100 emisoras de televisión en nuestros hogares, la Internet. Pero la amplia mayoría de la población del planeta se ve privada de esos frutos. El número de personas que viven en una pobreza absoluta continúa aumentando. Su miseria es un reto para nuestras conciencias y hoy deseo hablar de todo lo que nosotros, los países desarrollados, así como los países en desarrollo, podemos

hacer para los que se ven atrapados en la pobreza, lo que podemos hacer juntos para abrir las puertas al desarrollo.

Pero, en primer lugar, desearía decir unas breves palabras sobre cuatro cuestiones de importancia especial en estos momentos.

En primer lugar, Hong Kong. Para Hong Kong el año 1997 será un año especial. Dentro de menos de 300 días el mundo será testigo de la historia. La transferencia pacífica de la soberanía de un territorio de 6 millones de personas libres y prósperas es un acontecimiento sin paralelo en los tiempos modernos. Una transferencia basada en un Tratado internacional, registrado aquí, en las Naciones Unidas, un Tratado entre dos miembros del Consejo de Seguridad, que garantiza que durante 50 años después de 1996 habrá “un país y dos sistemas”, y que “el pueblo de Hong Kong gobernará Hong Kong”. No cabe duda de que Gran Bretaña continuará comprometida con el futuro de Hong Kong y de su pueblo hasta bien entrado el próximo siglo.

Gracias a los esfuerzos del propio pueblo de Hong Kong, su desarrollo es uno de los mayores éxitos del mundo. El Gobierno de China ha dejado clara su determinación de conservar la prosperidad, la estabilidad y el sistema de vida de Hong Kong como sociedad libre y abierta basada en el imperio del derecho. Para Gran Bretaña, la transferencia con éxito supondrá el cierre de un capítulo, pero también un nuevo inicio en nuestras relaciones con Hong Kong y China.

Sugiero que este histórico ejercicio afecta a todos los Miembros de las Naciones Unidas. Si las promesas de la Declaración Conjunta se convierten en realidad, Hong Kong tendrá un futuro brillante, como parte de China y como una de las principales ciudades del mundo, contribuyendo enormemente al crecimiento y la prosperidad de toda la región de Asia y el Pacífico. Estoy seguro de que todos se unirán a mí al celebrar estas perspectivas.

También deseo aprovechar esta oportunidad para encomiar a la Corte Internacional de Justicia en su cincuentenario. La Corte Internacional de Justicia ha realizado una labor histórica en el arreglo de las controversias entre los Estados. Me enorgullece que el Reino Unido siempre se haya contado entre los Estados que aceptan su jurisdicción vinculante. Espero que otros se unan a nosotros prometiendo apoyo moral y material a la Corte Internacional de Justicia. Cuantos más acepten que el derecho internacional debe ser la base de las relaciones internacionales, más seguros estaremos todos.

El mundo también es hoy más seguro con la firma histórica del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares. Esta mañana tuve el privilegio de firmar el Tratado en nombre del Reino Unido. Demuestra que, actuando con determinación y haciendo sacrificios, podemos cosechar los beneficios del final de la guerra fría. Creo firmemente que el Tratado puede realizar una contribución importante para prevenir la proliferación de las armas nucleares y fomentar la seguridad internacional. El Tratado fue producto de negociaciones multilaterales y se adoptó aquí, en la Asamblea General. Pero esto no es suficiente por sí solo. Para que sea plenamente eficaz debe contar con un apoyo universal. El Reino Unido tomará las medidas que nos permitan ratificar el Tratado. Todo Estado tiene el derecho soberano de decidir si se vincula o no por acuerdos internacionales. Pero estamos firmemente convencidos de que este Tratado interesa a todos, e insto a todos los Estados a que lo apoyen plenamente.

Mientras tanto, aún siguen planteándose otras amenazas. El insidioso espectro del terrorismo preocupa a todos los miembros y es acertado que las Naciones Unidas sean el foro para el debate de esta amenaza mundial. El Reino Unido propone para su aprobación en este período de sesiones una declaración que enuncie de manera inequívoca que los actos de terrorismo, así como la financiación, la planificación y la incitación a la realización de tales actos son contrarios a los propósitos y principios de las Naciones Unidas. Quienes cometen esos actos perversos y buscan refugio en virtud de la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados no merecen beneficiarse de ella.

Las Naciones Unidas enfrentan un año crítico. Siguen siendo la esperanza de los pueblos de todo el mundo que buscan la paz y el desarrollo. Empero, aún no se han completado los cambios necesarios para adaptar y fortalecer a las Naciones Unidas para enfrentar los desafíos del futuro. Este año debe hallarse una solución a la crisis financiera. La reforma debe ser parte de la solución, incluida una actualización cuidadosa del sistema de establecimiento de las cuotas que se aportan a las Naciones Unidas, a fin de que las cuotas estén de acuerdo con la verdadera capacidad de pago. Empero, todos los Miembros deben pagar lo que deben, tanto sus cuotas como sus deudas atrasadas y deben hacerlo pronto. Las propuestas de la Unión Europea son una buena base para las negociaciones. También será importante que el año próximo se logre una solución a las deliberaciones de larga data sobre el aumento del número de miembros del Consejo de Seguridad. En resumen, debe prepararse a las Naciones Unidas para enfrentar el nuevo milenio.

Paso ahora a mi tema principal. Hace tres meses, en Lyon, el Grupo de los Siete se comprometió a formar una asociación para el desarrollo económico del mundo. Esto no es sólo un lema agradable, sino un nuevo enfoque del desafío del desarrollo. Significa que los países en desarrollo y los países desarrollados compartirán conjuntamente la responsabilidad de crear las condiciones que permitan el crecimiento de las economías, un programa común de medidas que debemos tomar para promover el desarrollo.

Para los países del mundo en desarrollo, esto significa seguir políticas para permitir que sus economías crezcan: los impuestos deben mantenerse bajos, no debe permitirse que los subsidios distorsionen los mercados y las exportaciones no deben verse obstaculizadas por aranceles muy altos. Debe permitirse que los mercados internos operen con la menor injerencia posible. El objetivo debe ser establecer un ambiente en el que pueda florecer el sector privado, ya que éste es el motor del crecimiento.

En 1755, Adam Smith señaló con sus conocidas palabras que para lograr la prosperidad

“No se requiere mucho más que ... paz, impuestos que puedan pagarse fácilmente y una administración de justicia tolerable.”

Esta sigue siendo hoy una receta válida. No es fácil de lograr, pero con las bases sólidas de un buen gobierno y políticas macroeconómicas sensatas, la empresa puede florecer en todas partes. Este es el desafío para los gobiernos del mundo en desarrollo.

¿Qué corresponde hacer a la otra parte, el mundo desarrollado, a países como el mío? Nuestra responsabilidad es eliminar las cadenas que impiden a las economías en desarrollo ingresar en el mercado global. Muchos de los países más pobres siguen agobiados por el peso de una deuda que quizá nunca puedan pagar. Esto no beneficia a nadie. El Reino Unido ha afirmado durante mucho tiempo que, si se lo combina con una reforma macroeconómica del tipo que he descrito, un gran alivio de la deuda puede permitir que las economías más pobres inicien su marcha hacia el desarrollo. Hace algún tiempo, el Reino Unido contribuyó a hallar las medidas que podrían tomarse para aliviar la carga de la deuda de los países más pobres y más endeudados: que los acreedores bilaterales brinden un mayor alivio de la carga de la deuda y que los propios organismos multilaterales compartan una mayor parte de la carga de la deuda. Desde entonces, el Club de París de acreedores ha aportado una importante contribución mediante el aumento de la condonación de la deuda, como se convino tras las

propuestas del Reino Unido en la Cumbre de Nápoles, en 1994. Los organismos multilaterales también han presentado algunas propuestas útiles, como el Fondo Fiduciario del Banco Mundial, para proporcionar alivio de la carga de la deuda. También celebro el compromiso del Fondo Monetario Internacional (FMI) de continuar proporcionando financiación en condiciones concesionarias a través del servicio financiero de ajuste estructural mejorado.

Estas medidas para aliviar la carga de la deuda deben aplicarse pronto y con flexibilidad. Debe otorgarse cuanto antes el máximo alivio a los países más necesitados. Espero con interés que se alcance un acuerdo final en las reuniones anuales del FMI y el Banco Mundial la semana próxima.

El sector privado es el motor del desarrollo. Las corrientes de inversión privada al mundo en desarrollo se encuentran en niveles récord. El Reino Unido es la tercera fuente más grande de inversión privada. Empero, estas corrientes todavía no llegan a los países más pobres. Por lo tanto, sigue existiendo la necesidad de asistencia en condiciones concesionarias para impulsar el desarrollo interno. Es preciso que concentremos nuestros esfuerzos en los países que más necesitan ayuda y que pueden utilizarla mejor. La ayuda debe tener por objeto principalmente generar crecimiento con equidad, desarrollar los recursos humanos al máximo de su potencial y dar prioridad a las necesidades de los pobres: la salud y la educación, el agua potable y las pequeñas empresas.

Cada vez más esta asociación de todos nosotros en el desarrollo debe abordar los problemas crecientes relacionados con la supervivencia del planeta, a saber, los cambios climáticos, el medio ambiente, el futuro de los océanos y bosques del mundo y las enfermedades pandémicas. El desarrollo que ignore esos problemas no será sostenible. Las Naciones Unidas son un foro central para concentrar la atención y las medidas de los gobiernos y la sociedad civil en estos desafíos al entrar en el próximo siglo. Un ejemplo de ello es el período extraordinario de sesiones que la Asamblea General celebrará el año próximo para examinar la Cumbre de Río sobre el medio ambiente y el desarrollo.

Empero, la mejor ayuda que nosotros en el mundo desarrollado podemos dar al mundo en desarrollo es comprar lo que produce. Para hacerlo, en el mundo desarrollado debemos eliminar las barreras que aún mantenemos contra las importaciones provenientes de los países más pobres del mundo en desarrollo. Al mirar al mundo, veo a muchos países en desarrollo que poseen ingentes cantidades de exportaciones por vender, a saber, telas, alimentos, productos manufacturados. Pero, es trágico que los mercados de

los países más ricos del mundo desarrollado a menudo estén cerrados a esas exportaciones. El informe de la semana pasada de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) predijo que los países pobres podrían triplicar sus exportaciones al Norte en los 10 próximos años si se eliminaran las cuotas de importación, un ingreso adicional de 175.000 millones de dólares de los EE.UU. por año. El proteccionismo está privando a las economías en desarrollo de su oxígeno, el oxígeno del crecimiento.

El historial de la Unión Europea es uno de los mejores. Ya contamos con un programa amplio para permitir importaciones exentas de impuestos de los países en desarrollo. Aun así, la Unión Europea obstaculiza, por ejemplo, las importaciones de flores de Palestina, jugos de fruta de Sudáfrica y mermelada de fresa de Bulgaria. Otros países desarrollados son aun menos generosos. Los Estados Unidos obstaculizan las importaciones de tomates mexicanos; el Japón restringe las importaciones de arroz del Asia sudoriental. La lista podría seguir.

Todos sabemos que es muy difícil resistir a los poderosos grupos de presión internos. Existen en el Reino Unido y en todas partes. Empero, este tipo de proteccionismo no es simplemente egoísta, sino también no perspicaz. El crecimiento y la prosperidad en el mundo en desarrollo con el tiempo aumentarán, en lugar de disminuir, la riqueza del mundo industrializado. El comercio no es un juego de suma cero. Es un proceso mutuamente beneficioso y mutuamente enriquecedor. La prosperidad trae aparejadas la estabilidad y una mayor seguridad para todos nosotros.

Esta no es una panacea de moda soñada en una torre de marfil. Es una receta que ya ha funcionado. Desde 1945, con los auspicios del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), la economía mundial se ha dirigido constantemente hacia mercados más abiertos. El resultado es claro: cinco decenios de crecimiento económico y prosperidad sin precedentes. Nos corresponde difundir estos beneficios más ampliamente.

Por ello, acojo con gran beneplácito la propuesta presentada por el Director General de la Organización Mundial del Comercio. El Sr. Ruggiero ha propuesto que se otorgue a los países menos adelantados acceso exento de aranceles a los mercados del mundo desarrollado. Celebro sinceramente esta iniciativa. Espero que otros vean en ella su lógica precisa: la mejor esperanza que tienen los pobres en relación con el logro del desarrollo económico sostenible es que se les brinde la libertad de exportar, la libertad de vender.

Esa libertad permite que los países crezcan. No obstante, el libre comercio no sólo es útil para los países en desarrollo. Es un bien mundial y sus beneficios se diseminan ampliamente, tanto a los productores como a los consumidores del mundo desarrollado y el mundo en desarrollo, que pueden beneficiarse de la mayor eficiencia que genera el libre comercio y pueden comprar los productos mejores y más baratos disponibles en los mercados mundiales. En resumen, el libre comercio nos beneficia a todos. Por ello, el Reino Unido está firmemente comprometido a convertir en realidad la visión del libre comercio mundial para el año 2020.

El libre comercio empieza por casa. El recortar aranceles y otras restricciones a las importaciones ayuda a los países en desarrollo reduciendo los costos de producción, mejorando la eficiencia y apoyando así a las exportaciones y el crecimiento. Combinemos estos beneficios con la libertad de exportar ofrecida por los mercados abiertos del mundo desarrollado, y los países en desarrollo y sus economías podrán disfrutar de un círculo virtuoso de desarrollo. El libre comercio es, por lo tanto, catalizador del crecimiento. Y esto no es solamente buena teoría económica. Una mayor eficacia y un mayor crecimiento significan más recursos disponibles para la construcción de nuevos hospitales y nuevas escuelas, mejores viviendas y agua más limpia. El libre comercio significa beneficios auténticos para los pobres.

He descrito hoy un reto que se nos plantea a todos y cada uno de los aquí presentes. La pobreza es algo en relación con lo cual todos podemos hacer algo. En mayo, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos propuso que los mundos desarrollado y en desarrollo intentaran conjuntamente reducir el número de personas que viven en la pobreza absoluta a la mitad para el año 2015. Gran Bretaña ha asumido el compromiso de lograr dicha meta. Es factible.

En nuestros países, debemos liberalizar nuestras economías, minimizar la carga del gobierno y levantar las restricciones al funcionamiento libre del mercado. En la economía mundial, tenemos que eliminar barreras al comercio de manera a permitir que los países en desarrollo puedan vender. Tenemos que ayudar a que se levante la carga de la deuda de aquellos que menos pueden soportarla. No podemos permitir que los miembros más pobres de la comunidad mundial queden marginados. Tenemos que hacer todo lo posible para permitir a todos los Miembros de las Naciones Unidas el goce de los frutos de la integración en la economía mundial. Unas Naciones Unidas revitalizadas tienen una parte esencial que desempeñar.

No subestimo la dificultad de las tareas que he descrito. Lo único que podemos hacer es enfrentarlas todos juntos, ricos y pobres unidos. Si todos hacemos la parte que nos corresponde, la prosperidad podrá situarse al alcance incluso de los países más pobres.

**El Presidente interino** (*interpretación del inglés*): Doy ahora la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores de Bélgica, Su Excelencia el Sr. Erik Derycke.

**Sr. Derycke** (Bélgica) (*interpretación del francés*): El comienzo de este quincuagésimo primer período de sesiones de la Asamblea General bajo la Presidencia del Embajador Razali se celebra en momentos en que un gran número de Estados acaban de asumir nuevos compromisos en la larga vía del desarme nuclear. La firma, esta misma mañana, del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares es una ocasión más para que Bélgica reitere su voluntad de contribuir a la lucha contra la proliferación nuclear. Me alegro por la importancia de la etapa que acaba de franquearse hoy. Debe incitarnos a proseguir nuestros esfuerzos comunes para llegar a la universalidad de este nuevo instrumento internacional, así como a la aplicación efectiva de las medidas de verificación internacionales que en él se prevén.

Mi colega de Irlanda, el Ministro Dick Spring, hizo uso de la palabra en nombre de la Unión Europea, cuyas preocupaciones y objetivos comparte mi país. Bélgica se apresta a contribuir substancialmente a la elaboración y la puesta en marcha de las políticas y los planes de acción que la Unión Europea se propone desarrollar en el mundo.

Nuestras palabras, ante esta augusta Asamblea, a veces deben superar las figuras de estilo. Las fórmulas diplomáticas ocultan, muy a menudo, nuestra imposibilidad de actuar y nuestra falta de una compasión verdadera.

El ciudadano del mundo, en este siglo que termina, tiene miedo. Cualquiera sea su país, experimenta esta nueva ansiedad, este temor del mañana, sin darse cuenta a veces de que esos sentimientos los comparte el mundo entero. En muchas regiones del mundo, esta angustia corresponde a un peligro físico, a situaciones de amenaza externa, de agresión, de guerra civil. Los hombres mueren igual en África, en Asia, en América y en Europa. Son matados por los mismos sueños y mutilados para siempre en sus cuerpos y en sus almas por la barbarie de los armamentos modernos y la locura criminal que engendra el odio.

Sí, nuestro mundo tiene miedo ante todas esas violaciones fundamentales de los derechos humanos, que perduran a pesar de las grandes conferencias que celebramos para

proclamar nuestra esperanza y nuestra fe en un mundo respetuoso de los derechos humanos, de los derechos de la mujer y del niño, nuestra esperanza en un mundo en el que la cuestión del respeto del derecho humanitario ya no se plantee más.

Los dramas ocasionados por la guerra y los que resultan de la condición de subdesarrollo no tienen una medida común con las crisis que atraviesan los Estados ricos. Sin embargo, las crisis en Europa, en nuestras sociedades prósperas, traducen el mismo déficit humanitario, son síntomas distintos de una misma enfermedad de los tiempos modernos: el desprecio del hombre como sujeto del derecho, su degradación a la categoría de mercancía. Hoy en día, la vida social en todas partes está en crisis. La lógica del mercado único parece ser una máquina excluyente, que polariza a la sociedad. Como lo escribía el poeta mexicano Octavio Paz:

“la sociedad de consumo ha enfriado la vida humana con las aguas heladas del cálculo egoísta.”

Esta deshumanización del hombre en beneficio del dinero es la causa primera de muchos flagelos que azotan a nuestro planeta, independientemente de los sistemas políticos y las tradiciones diversas que caracterizan a cada región del mundo.

Pienso en la inercia del hombre transformado en consumidor más que en actor dinámico, en los problemas del desempleo y en los flagelos que representan el tráfico de seres humanos, la prostitución infantil, el tráfico de órganos y estupefacientes y todas las actividades delictivas internacionales. Estas calamidades de los tiempos modernos exigen que la comunidad internacional aplique mecanismos eficaces para que luchemos todos juntos.

Como lo subrayé en el Congreso Mundial para combatir la explotación sexual de la infancia con fines comerciales, que se celebró en Estocolmo en agosto pasado, debemos unir nuestros esfuerzos, voluntades, medios y recursos para neutralizar e impedir su proliferación en todo el

planeta. El comportamiento de quienes aprovechan esta forma cruel de la trata de seres humanos debe ser castigado por la comunidad internacional.

Bélgica considera que las disposiciones de la declaración y el programa de acción de Estocolmo que tienen como objetivo castigar la explotación sexual de los niños deben traducirse en obligaciones convencionales nuevas para todos los Estados. Las negociaciones en curso para la adopción de un protocolo facultativo para la Convención sobre los Derechos del Niño me parecen un foro apropiado para llegar a ello.

La protección de los niños en esta esfera debe incitarnos asimismo a adoptar un enfoque creador y valiente en todos los demás foros de las Naciones Unidas en los que se aborda la cuestión del castigo internacional de la trata de seres humanos. La declaración y el programa de acción de Estocolmo deben reflejarse en los textos que adoptemos en el curso de este quincuagésimo primer período de sesiones de la Asamblea General para fortalecer la protección de los derechos del niño y condenar resueltamente su explotación.

Este año, el Día Internacional para la Abolición de la Esclavitud, a celebrarse el 2 de diciembre de 1996, se dedicará al tema de la trata de seres humanos. Es preciso que todo el mundo se movilice para que termine este escándalo horrible.

Debemos abordar estos problemas de la sociedad, pero nuestra acción, para que sea creíble y eficaz, debe ser ante todo una introspección. ¿Cómo reconciliar la sociedad contemporánea con la mundialización de las culturas y los intercambios? ¿Cómo reconstruir el equilibrio entre los recursos de los países ricos y las necesidades de los países pobres?

La libertad del mercado no puede ser absoluta, porque se convertiría en un absurdo, ya que nuestras sociedades solamente son viables cuando existe un equilibrio entre la libertad de cada uno y los derechos fundamentales de los demás. La evolución desgraciada de nuestra sociedad de consumo, el abandono de los valores humanistas, pueden llevarnos, como lo ha demostrado este verano la situación de mi país, a una sociedad en la que para algunos el asesinato y la violación son moneda corriente y en la que los abusos se toleran durante demasiado tiempo. Hay, pues, que restablecer la lista de nuestras prioridades morales y crear una nueva ética internacional que se base en prioridades simples, fáciles de aplicar.

Ante todo está la paz, la no violencia, la aceptación de los demás y luego la repartición y la solidaridad social. Hay que reconciliar al hombre con los tiempos modernos, devolverle su lugar central como sujeto y actuar más que como un objeto y una mercancía. Estos son los valores que deben determinar las relaciones entre los países ricos y los países pobres.

Por último, está la educación de nuestros hijos para que sean ciudadanos que vivan de manera plenamente responsable y conscientes de las consecuencias de sus actos sobre la vida en la sociedad.

La elaboración de una nueva ética internacional me parece indispensable para superar nuestros temores y reencontrar esta voluntad de actuar, este enfoque optimista de la cooperación internacional que es nuestro deber moral.

La diplomacia preventiva debe contarse entre nuestras prioridades esenciales. Bélgica no puede ni quiere ignorar la necesidad de llevar su atención hacia el Sur, hacia África en especial. Debemos vencer la desesperanza de ciertas situaciones y hacer todo lo posible para permitir por fin en África la eclosión de la justicia, el progreso social y la democracia.

La situación es sumamente inquietante y nos invita a construir nuestra acción política en función de prioridades esenciales, que en realidad son problemas que hay que superar. ¿Cuáles son estos problemas? Evitar nuevas guerras fratricidas, nuevos genocidios, garantizar en los conflictos existentes el respeto del derecho internacional humanitario, garantizar la reconstrucción y el desarrollo duradero del continente dentro del respeto de los derechos humanos y del estado de derecho. Debemos construir nuestra política teniendo presentes los vínculos fundamentales que deben tejerse entre estos objetivos complementarios.

En especial pienso en la acción del Presidente Nyerere en África central. Nuestro apoyo a esta acción expresa nuestra voluntad de colaborar con la Organización de la Unidad Africana (OUA) y los países de la región para tratar de encontrar juntos soluciones a la crisis actual y evitar que el odio, la muerte y los azotes de la destrucción golpeen a esta África que nos es cercana. Bélgica apoya la convocatoria de una conferencia sobre la seguridad y la estabilidad en la región de los Grandes Lagos.

La designación del Sr. Ajello como enviado especial de la Unión Europea y la del Embajador Haesendonck como enviado especial belga para esta región son testimonio de la voluntad de la Unión Europea y de Bélgica para responder a estas preocupaciones. Para los años 1996 y 1997, el Gobierno belga ha liberado medios financieros tendentes a sostener los esfuerzos en marcha.

Se trata no sólo de la supervivencia de las poblaciones de Burundi, Rwanda y Kivu en Zaire, sino también de la seguridad y la prosperidad de toda África central.

En el marco de una política de prevención de conflictos que trata de desarrollar la Unión Europea en colaboración con la OUA, existe igualmente la voluntad política de la Unión de Europa Occidental (UEO), presidida actualmente por Bélgica, de aportar un apoyo logístico a las operaciones africanas de mantenimiento de la paz. La misión investigadora de hechos de la UEO en Etiopía, Tanzania, Uganda y Kenya regresó con resultados interesantes y nos proponemos progresar por este camino durante nuestra presidencia.

Nuestro país, vinculado desde hace años por los acuerdos contingentes, debe continuar su reflexión en cuanto a los mecanismos que podrían establecerse para mejorar el funcionamiento de estos acuerdos. En este contexto quisiera recordar que estamos dispuestos a apoyar con medios logísticos y financieros un plan de contingencia para Burundi.

Las disposiciones adoptadas el 25 de junio y el 31 de julio últimos en Arusha podrían permitir, bajo una forma revisada, sostener los esfuerzos de normalización en Burundi. Esto representaría evidentemente una opción muy preferible a cualquier otra solución que se prevea. El Gobierno belga señala aquí su voluntad política de asociarse, sujeto a modalidades por definir, a esta eventual asistencia para la seguridad de Burundi. Empero, deseo de todo corazón que las autoridades burundesas y todas las fuerzas vivas de la nación encuentren el camino de la reconciliación nacional y del restablecimiento de la paz, de un sistema de gobierno que garantice una representación equitativa y una protección real de las minorías. Por otra parte, la resolución 1072 (1996) del Consejo de Seguridad, adoptada el 30 de agosto, exige que esas negociaciones se entablen antes del 31 de octubre próximo.

La acción de Bélgica en la esfera de la diplomacia preventiva se inscribe igualmente en los esfuerzos desplegados por la Unión Europea para favorecer la eclosión de estas sociedades nuevas. Las elecciones presidenciales,

legislativas, regionales y locales que se celebran en el Zaire son, para el Gobierno belga y la Unión Europea, una oportunidad para manifestar su solidaridad activa en el marco de un esfuerzo colectivo de asistencia electoral que deben coordinar las Naciones Unidas.

Para que la aplicación de esta asistencia electoral pueda iniciarse, expreso el deseo de que se nombre lo antes posible un representante del Secretario General. El pueblo del Zaire tiene derecho a participar con conocimiento de causa en elecciones legítimas y libres. La comunidad internacional tiene el deber de facilitar este proceso democrático en el Zaire.

El Gobierno belga es consciente de la dificultad de un enfoque global de la problemática del Sur y de África central en especial. No creemos que nos corresponda imponer a otros países un sistema de gobierno ni dictar las recetas para llegar a él. Pero debemos insistir en el concepto del buen gobierno, en sistemas de gobierno en que los poderes se controlen y equilibren entre sí y que garanticen el libre ejercicio de los derechos civiles, políticos, sociales y culturales del individuo, favoreciendo el advenimiento de una sociedad civil libre y dinámica, única garantía de un desarrollo duradero y armonioso.

La diplomacia preventiva no tiene sentido alguno si el aprovisionamiento de armamentos sigue siendo accesible a grupos extremistas que buscan con la supresión de los demás, con la depuración étnica, respuestas a problemas cuya solución debiera, por el contrario, basarse en el diálogo, la búsqueda de consenso y la negociación política. El registro de armamentos de las Naciones Unidas es uno de los elementos esenciales de la transparencia en materia de armamentos que sostiene, entre otros, mi país. Desde hace años Bélgica proporciona las informaciones que se piden al respecto. La extensión de este registro a otras categorías de armas me parece sumamente deseable. El Gobierno belga estima, sin embargo, que por el momento la prioridad ante todo debe ser la universalidad del registro. Con nuestros asociados de la Unión Europea seguiremos efectuando gestiones en este sentido.

Las minas antipersonal son armas especialmente inhumanas. Bélgica continúa incansablemente sus esfuerzos en todos los foros internacionales y su acción tiende a la prohibición total y universal de las minas antipersonal. El Gobierno belga lamenta el poco progreso realizado al respecto. En octubre próximo nuestro país participará en la Conferencia de Ottawa que, espero, podrá dar un impulso significativo a la realización de nuestro objetivo.

Cuando la diplomacia preventiva y el control de armamentos no bastan para salvaguardar la paz, las misiones de paz resultan necesarias. Estas misiones de mantenimiento y restablecimiento de la paz siguen siendo, a juicio de Bélgica, una de las principales responsabilidades de las Naciones Unidas.

El Gobierno belga participó en varias operaciones de mantenimiento de la paz y proporciona actualmente el liderazgo militar de la Administración de Transición de las Naciones Unidas en Eslavonia Oriental, Baranja y Srijem Occidental (UNTAES). Estoy persuadido de que el éxito de las operaciones de la UNTAES contribuirá de manera importante al restablecimiento de una sociedad que esperamos sea pluralista, tolerante y amante de la paz.

El año pasado, los Acuerdos concertados en Dayton y firmados en París permitieron el establecimiento, bajo la égida de las Naciones Unidas, de una operación internacional: la Fuerza Militar Multinacional de Aplicación del Acuerdo de Paz (IFOR), conducida por la OTAN. Mi país se comprometió con sus asociados en esta operación de paz que pretende ser un ejercicio de solidaridad, de reconstrucción y de esperanza para una nueva Europa. Las recientes elecciones en Bosnia y Herzegovina nos permiten prever el futuro con cierto optimismo.

La multiplicación y la magnitud de las operaciones de mantenimiento de la paz, que han caracterizado la historia reciente de nuestra Organización, han hecho evolucionar los conceptos políticos y han dado una nueva dimensión a la cooperación militar internacional. Asimismo, han permitido una evolución favorable y necesaria en la esfera del derecho internacional humanitario. El Gobierno belga abraza la esperanza de que el acuerdo concretado recientemente entre el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) y la Secretaría en lo que concierne a la aplicabilidad del derecho humanitario a las operaciones de mantenimiento de la paz ha de permitir la adopción rápida de líneas de conducta a ese efecto. Esta evolución es indispensable y todos los Estados que aportan contingentes deberían acogerla con beneplácito y sin reservas.

Para que las operaciones de mantenimiento de la paz puedan tener éxito es necesario que estén acompañadas o seguidas por programas de rehabilitación. No cabe duda de que esos programas de rehabilitación, cuyo objetivo consiste en eliminar las causas potenciales de nuevos conflictos, deben llevarse a cabo en un clima de paz que garantice el respeto de los derechos humanos.

El final de este siglo se caracteriza por la magnitud y la urgencia de las operaciones de rehabilitación y por las intervenciones y la asistencia humanitarias. Estas situaciones excepcionales de crisis no deben hacernos olvidar la importancia que corresponde asignar a la puesta en práctica del desarrollo global y duradero. Las grandes conferencias temáticas de las Naciones Unidas han tenido el propósito de poner en práctica una estrategia que tiene como objetivo el desarrollo de la persona humana. Creo que la puesta en práctica efectiva de las disposiciones morales y políticas adoptadas en esas conferencias se inscribe en el hilo conductor de la nueva ética que reclamo.

En este contexto, permítaseme señalar los esfuerzos en pro de la reforma de las instituciones de las Naciones Unidas, y en particular esta búsqueda de eficacia y de una buena gestión financiera que debe ser la consigna del funcionamiento de nuestra Organización.

Comencé mi declaración denunciando el temor y abogando en favor de una nueva ética internacional. Deseo finalizar formulando una observación que ya señalé al comienzo: las palabras son huecas si se limitan a ser figuras estilísticas o fórmulas diplomáticas. Es necesario que nuestras palabras tengan vida, que surjan de la paz, del silencio y de una transparencia total. Sólo entonces lograremos comprender el idioma de los numerosos niños, mujeres y hombres afectados por el subdesarrollo, las guerras y la indiferencia.

**El Presidente interino** (*interpretación del inglés*): Doy ahora la palabra al Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Croacia, Excmo. Sr. Mate Granić.

**Sr. Granić** (Croacia) (*interpretación del inglés*): Ante todo, permítaseme hacer llegar mis sinceras felicitaciones al Presidente de la Asamblea General por haber sido elegido para el importante cargo desde el cual conducirá los trabajos de la Asamblea General en su quincuagésimo primer período de sesiones. Estoy seguro de que su experiencia diplomática y su dedicación a los nobles principios de la Carta impondrán a este período de sesiones una nueva responsabilidad, una nueva determinación y un nuevo vigor. Asimismo, deseo expresar nuestra gratitud a su predecesor, el Sr. Diogo Freitas do Amaral, de Portugal, por la manera competente en que presidió los trabajos de la Asamblea General durante su quincuagésimo período de sesiones.

Después de haber ocupado durante mucho tiempo el centro de la atención de la comunidad internacional a causa de que se ha visto expuesta a la agresión y de que ha sido

parte de la crisis regional más grave que haya tenido lugar después de la segunda guerra mundial, Croacia ha ingresado ahora en una nueva era de su historia como Estado libre, soberano y plenamente independiente. Croacia se encuentra ahora en condiciones de abordar y resolver casi todos los asuntos externos e internos con sus propios recursos y a través de una estrecha cooperación, en condiciones de igualdad, con la comunidad internacional.

Por consiguiente, tengo sumo placer en poder encabezar la delegación croata durante el quincuagésimo primer período de sesiones de la Asamblea General con la firme convicción de que finalmente el tiempo de la guerra ha quedado atrás y de que en la región sudoriental de Europa, Croacia ya no es parte de una crisis más amplia sino un agente activo y decisivo para la solución definitiva de la crisis y para el orden internacional que está surgiendo. En ese sentido, nuestra política exterior e interior se orienta cada vez más hacia la paz y se centra cada vez más en el desarrollo.

Hasta el momento Croacia ha podido abordar con éxito la cuestión de su condición de Estado y la cuestión del derecho de las naciones pequeñas a la libre determinación plena, así como la tarea de defender esos derechos en el marco de las Naciones Unidas y a través de ellas. Agradecemos enormemente a esta noble institución y a sus organismos asociados, y especialmente a los Estados Miembros cuyos hijos e hijas se exponen al peligro, y en algunos casos ofrendan sus vidas, en un noble esfuerzo destinado a ayudarnos a poner fin a la horrible guerra de agresión contra nuestro país y contra la región en general. Croacia ha albergado a una de las operaciones de mantenimiento de la paz más amplias, costosas y complejas de la historia de las Naciones Unidas. El Gobierno y el pueblo de Croacia, y en particular los cientos de miles de refugiados y personas desplazadas, han criticado en muchas ocasiones la ineficacia y ambigüedad de los mandatos de mantenimiento de la paz. Hoy, no obstante, la guerra ha terminado, y finalmente nos estamos adaptando a todas las limitaciones políticas, financieras y de procedimiento que la comunidad internacional debió superar a fin de poder responder adecuadamente a la agresión, la calamidad de la guerra y la incertidumbre diplomática que dimana de la fractura de la Federación comunista de Yugoslavia y del vacío de seguridad que se produjo como consecuencia de la finalización de la guerra fría.

Croacia y Bosnia y Herzegovina han pagado en verdad un elevado precio por su lucha destinada a garantizar su supervivencia, lucha que estuvo acompañada de los progresivos esfuerzos de la comunidad internacional para desarro-

llar un nuevo concepto de las Naciones Unidas y de otros mecanismos internacionales para la solución pacífica de los conflictos. No obstante, consideramos que nuestra experiencia ha dado un impulso muy favorable a la necesidad intrínseca de reformar el concepto general de las operaciones de mantenimiento de la paz, a la labor del Consejo de Seguridad y a los cambios en los sistemas regionales, políticos y de seguridad en Europa.

Si bien el mandato de las fuerzas conjuntas de mantenimiento de la paz en Croacia aún no ha finalizado —5.000 efectivos encargados del mantenimiento de la paz se encuentran aún trabajando en la región croata del Danubio— deseo transmitir a la Asamblea el optimismo de mi Gobierno en cuanto al éxito del mandato que la Administración de Transición de las Naciones Unidas en Eslavonia Oriental, Baranja y Srijem Occidental (UNTAES) lleva a cabo allí. Esta operación puede llegar a transformarse en la más exitosa operación de mantenimiento de la paz de la historia reciente, y ello quizás con todo derecho, habida cuenta de las frustraciones que nosotros y la comunidad internacional hemos padecido ante los fracasos producidos hasta ahora en lo que concierne al establecimiento y mantenimiento de la paz en la región.

La finalización exitosa de la operación de la UNTAES resulta cada vez más factible, habida cuenta de que recientemente se ha firmado un acuerdo sobre normalización de las relaciones entre la República de Croacia y la República Federativa de Yugoslavia y de que se ha establecido un nuevo equilibrio en la región, el mismo equilibrio que ha ayudado a la comunidad internacional a forjar el Acuerdo de Paz de Dayton.

Estamos agradecidos a todos los Estados Miembros que respaldaron nuestros llamamientos en la Asamblea General en pro del respeto del derecho internacional, como se reflejó, por ejemplo, en la resolución 49/43 de la Asamblea General, mediante la que se crearon las condiciones políticas y el marco jurídico para la reintegración pacífica de Eslavonia Oriental. También estamos agradecidos a los Estados Miembros cuyos diplomáticos y soldados participan de forma más directa en la aplicación con éxito del mandato de la UNTAES.

Gracias en parte al apoyo de la Asamblea General a los principios universales consagrados en la Carta, y en parte a la intervención de las fuerzas de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz, los países que surgieron después de la disolución de la ex Yugoslavia están orientándose cada vez más hacia el objetivo de resolver pacíficamente los problemas mutuos sobre una base bilateral y

mediante contactos multilaterales habituales, reduciendo así la necesidad de participación y mediación internacionales. Entre estos problemas se encuentran la sucesión al antiguo Estado; los arreglos regionales de seguridad y limitación de armamentos; la búsqueda de las personas desaparecidas, los derechos recíprocos de las minorías; y el restablecimiento de la cooperación bilateral económica, cultural y de otro tipo. La ampliación con éxito de relaciones bilaterales entre vecinos fundadas en principios internacionalmente aceptados no puede ser sustituida por la imposición de asociaciones regionales superfluas y ambiciosas.

Teniendo en cuenta esta nueva realidad, en la cual Croacia y la República Federativa de Yugoslavia están dispuestas a resolver todos sus problemas pendientes a título bilateral como dos Estados iguales y soberanos, ha llegado a su fin la necesidad de la presencia continuada de las fuerzas de mantenimiento de la paz en Croacia.

Toda nueva prórroga del mandato de la UNTAES en Croacia sólo puede inducir a retrasos en su aplicación y poner en peligro el aspecto más crítico del mandato: el retorno a la región de 80.000 refugiados y personas desplazadas croatas y no serbios. La falta continuada de avances tangibles en esta esfera podría inducir a la inestabilidad interna y externa; se trata de un asunto que mi Gobierno y la comunidad internacional deben tratar de evitar a cualquier precio. Por esta razón, la posición clara de mi Gobierno es que se debe terminar en el plazo previsto la reintegración pacífica de la región según el mandato actual de la UNTAES.

Con la firma del acuerdo de normalización entre Croacia y la República Federativa de Yugoslavia, la pequeña Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Prevlaka (MONUP) también quedará obsoleta en un futuro previsible. Croacia y la República Federativa de Yugoslavia han acordado que la cuestión de Prevlaka debe ser tratada y resuelta plenamente como una cuestión de seguridad, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y la política de buena vecindad. Por lo tanto, no se debe plantear de nuevo la cuestión de los ajustes territoriales entre Croacia y la República Federativa de Yugoslavia sobre la península de Prevlaka, la línea fronteriza entre Croacia y Montenegro desde hace cinco siglos. No obstante, es necesario establecer allí un régimen de seguridad mediante negociaciones pacíficas con el fin de favorecer recíprocamente la cooperación económica transfronteriza.

Teniendo en cuenta esta nueva realidad, las prioridades de política interna y exterior de Croacia estarán orientadas ahora a lograr la integración oportuna en las organizaciones

regionales europeas y la compatibilidad con ellas. Al mismo tiempo, seguimos siendo conscientes de nuestras responsabilidades en relación con la estabilización política y con éxito de la vecina Bosnia y Herzegovina, en la cual los croatas somos uno de los tres pueblos que la componen. El proceso de la estabilización interna de Bosnia y Herzegovina requerirá años y, en este sentido, Croacia está plenamente dispuesta a cooperar y colaborar con la comunidad internacional. La presencia y ayuda allí de la comunidad internacional ha sido considerablemente menos costosa para la comunidad gracias a los recursos y aportaciones de Croacia. Tras la ayuda de reconstrucción inicial para Bosnia y Herzegovina, un Estado croata económicamente viable puede hacer la mayor contribución a la viabilidad de la Federación de Bosnia y a Bosnia y Herzegovina en su totalidad.

Croacia está dispuesta a reconocer los resultados de todos los procesos políticos democráticos entre las tres naciones constituyentes y las dos entidades en Bosnia y Herzegovina y seguirá prestando todo su apoyo a la aplicación con éxito de los Acuerdos de Federación.

Croacia, que apoya plenamente una Federación adecuadamente equilibrada tal como se definió en Dayton, la fórmula 1-2-3: un Estado, dos entidades, tres pueblos constituyentes, se propone no sólo asegurar la supervivencia de los croatas de Bosnia como pueblo constituyente en todos los aspectos, sino también evitar cualquier situación que pudiera llevar a una inestabilidad amenazadora en toda la región. En ese sentido, todo intento de cambiar la definición constitucional de la Federación o de lograr los mismos resultados mediante acuerdos institucionales o de reparto de poder son inaceptables para la República de Croacia como parte en los Acuerdos pertinentes. Lo mismo es aplicable a todo intento de modificar el arreglo actual de entidades por medio de una excesiva centralización de Bosnia y Herzegovina. Cualquier ajuste territorial a costa de Bosnia y Herzegovina o de sus dos entidades será considerada como muy perjudicial para la estabilidad de la región en general y una amenaza a la seguridad de Croacia.

A medida que Croacia sigue avanzando para restablecer su forma europea de vida, poniendo a su joven democracia y a su gobierno de acuerdo con la nueva realidad democrática europea, las críticas constructivas de sus medidas y actitudes seguirán siendo aceptadas de buena fe. Ya hemos aceptado el hecho de que, debido a las necesidades del proceso de gestión de crisis multilaterales en la región, las normas establecidas para Croacia en muchas esferas de desarrollo democrático sean mucho más exigentes que para otros países en transición. La extraordinaria apertura de Croacia a las innumerables instituciones que vigilan

la evolución de los acontecimientos en nuestro país, especialmente en materia de derechos humanos, da fe de la transparencia de nuestra política y de nuestro profundo compromiso con los valores democráticos, la tolerancia y los derechos individuales.

Al renovar nuestras expresiones de agradecimiento a las Naciones Unidas por su contribución a la solución con éxito de un acto de agresión contra un Estado Miembro, queremos manifestar la disposición de nuestro país, que ahora cuenta con gran experiencia en las gestiones mediadoras de paz, a contribuir activamente a esfuerzos semejantes de las Naciones Unidas fuera de nuestra región. Ahora queremos ser activos en otras actividades habituales de las Naciones Unidas y los mecanismos regionales, a los cuales brindamos nuestra experiencia y expertos, para fomentar los intereses e ideales comunes de la Carta de las Naciones Unidas.

Croacia está siguiendo activamente el proceso de reforma del sistema de las Naciones Unidas y participa activamente en algunos aspectos de la reforma. Reconocemos plenamente la necesidad de reorganizar el sistema y adaptarlo al sistema internacional en transformación. Ya se han definido claramente nuevos objetivos en la esfera socioeconómica, y especialmente en la esfera de los derechos humanos. Las Naciones Unidas se enfrentan a nuevas realidades y problemas centrados en su objetivo de fomentar los derechos de la persona, preservando al mismo tiempo la identidad de grupos y naciones y respetando la soberanía de los Estados Miembros.

Estamos siguiendo con interés especial el proceso de solucionar la crisis financiera de las Naciones Unidas. Como pequeño Estado que ha experimentado necesidades y déficit financieros excepcionales en los últimos cinco años, Croacia apoya los esfuerzos por hallar una escala de cuotas más igualitaria para los Estados Miembros que están experimentando situaciones extraordinarias y, en consecuencia, cuya capacidad de pago ha cambiado significativamente.

Croacia ya se ha pronunciado a favor de la reforma y el fortalecimiento del sistema de las Naciones Unidas, y especialmente del Consejo de Seguridad. Nuestra posición tiene en cuenta las nuevas realidades, en las que deben contar con una representación más justa Potencias económicas como Alemania y el Japón, pero también regiones y Estados individuales y sus opiniones. Por tanto, Croacia apoya firmemente la ampliación del número de miembros del Consejo a 25 en ambas categorías. También es esencial

una mayor transparencia en la labor del Consejo, que debe conseguirse aprobando un nuevo reglamento. La Organización también se verá fortalecida con el debate actual sobre cambios en los procedimientos generales que, entre otras cosas, reduzcan y racionalicen los costos de las actividades superpuestas de varias instituciones de las Naciones Unidas. Apoyamos en especial los esfuerzos por racionalizar y reestructurar el sector socioeconómico de las Naciones Unidas para que puedan continuar logrando sus ambiciosos objetivos en todo el mundo.

En su política externa y actividades económicas tras la guerra, Croacia se asociará primero con los países de su continente, pero también intentará lograr una diversificación de sus relaciones. Croacia desea contribuir de manera activa al fomento de los intereses comunes de los Estados pequeños, y especialmente de los nuevos Estados.

Nos complace tomar nota de que, aparte de la tendencia a institucionalizar el desarrollo regional y la cooperación funcional, estamos entrando en una era en la que los Estados están aumentando su nivel de cooperación, mediante la diplomacia multilateral, sobre cuestiones básicas del desarrollo, como el medio ambiente; haciendo avanzar el derecho del mar; fortaleciendo el derecho internacional humanitario; protegiendo los derechos humanos y los de las minorías; protegiendo los derechos de las mujeres y niños; fomentando el desarme y la no proliferación nuclear y compartiendo los conocimientos y recursos para asistir a los países del tercer mundo. En consecuencia, estamos desechando viejas ideologías, afiliaciones religiosas o regionales y lealtades. Una esfera en la que Croacia será especialmente activa es el establecimiento de un tribunal penal internacional. Seremos uno de los patrocinadores de un proyecto de resolución que solicite el establecimiento oportuno de esta institución.

El mundo en que vivimos está entrando en una fase de individualismo nacional, pero también de una cooperación funcional más estrecha entre los Estados a fin de crear un nuevo orden estable e interdependiente. Croacia, como Estado joven que continúa teniendo dolorosos recuerdos recientes de su lucha por su identidad, libertad y derecho al desarrollo económico, desea sinceramente contribuir a establecer este nuevo orden participando activamente a fin de ayudar a encontrar soluciones para otros focos de conflicto, problemas de desarrollo y diferencias en las sociedades contemporáneas de todo el mundo.

*Se levanta la sesión a las 12.45 horas.*